

CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

Sesión N° 8 de Directorio, con carácter de ordinaria celebrada el 20 de mayo de 2020.

Se abrió la Sesión a las 19:00 hrs., a través de videoconferencia, presidida por el Vicesuperintendente don Pablo Cortés de Solminihac, y, además, contó con la siguiente asistencia:

| | | |
|--------------------|----------|---------------------------|
| Comandante | | don Gabriel Huerta T., |
| Segundo Comandante | | “ Diego Velásquez M., |
| Tercer Comandante | | “ Ivo Zuvic G., |
| Cuarto Comandante | | “ Jorge Guevara U., |
| Tesorero General | | “ Guillermo Pinto A., |
| Intendente General | | “ Álvaro Sainte-Marie H., |
| Director Honorario | | “ Alejandro Artigas M-L., |
| “ | “ | “ Próspero Bisquertt Z., |
| “ | “ | “ Enrique Matta R., |
| “ | “ | “ Alfredo Egaña R., |
| “ | “ | “ Mario Banderas C., |
| “ | “ | “ Luis Claviere C., |
| “ | “ | “ José Matute M., |
| “ | “ | “ Erick Folch G., |
| Director de la | 1ª. Cía. | “ Luis A. Ovalle del P., |
| “ | “ “ | “ Rodrigo Lira B., |
| “ | “ “ | “ Jorge Banderas C., |
| “ | “ “ | “ Eduardo Prieto Q., |
| “ | “ “ | “ Jerónimo Carcelén P., |
| “ | “ “ | “ Humberto Marín U., |
| “ | “ “ | “ Sergio Caro S., |
| “ | “ “ | “ Daniel Alarcón P., |
| “ | “ “ | “ Camilo Torres V., |
| “ | “ “ | “ Antonio Arévalo S., |
| “ | “ “ | “ Mauricio Repetto C., |
| “ | “ “ | “ Mario Baracatt M., |
| “ | “ “ | “ Juan Valdés R., |
| “ | “ “ | “ Felipe Lavallo B., |
| “ | “ “ | “ Eric Huerta T., |
| “ | “ “ | “ Rodrigo Ready S., |
| “ | “ “ | “ Germán Bouey O., |
| “ | “ “ | “ Alejandro Figueroa M., |
| “ | “ “ | “ Sergio Leiva Z., |
| “ | “ “ | “ Cristhian Bedwell G., |
| Capitán | “ “ | “ José L. Bastías R., |

y el Secretario General, don Jorge Echeverría Noton.

El Secretario General excusó la inasistencia del Superintendente don Marco A. Cumsille E., por razones de salud, y de los Directores de la 14ª. y 16ª. Compañías señores Cristián Vásquez A., remplazado por el Capitán., y Andrés Márquez C., respectivamente.

Se dio cuenta y se trató:

1°.- HOMENAJE AL FALLECIDO MIEMBRO HONORARIO DEL CUERPO SEÑOR EDUARDO MÉNDEZ SEPÚLVEDA.- El Vicesuperintendente expresó que correspondía rendir homenaje a la memoria del Miembro Honorario de la Institución, Voluntario Honorario de la 9ª. Compañía don Eduardo Méndez Sepúlveda, recientemente fallecido, por lo cual solicitaba a los Miembros del Directorio mantener un minuto de silencio en su memoria.

El Directorio procedió en la forma señalada.

A continuación, **el Vicesuperintendente** expresó que, en 1950, la Novena aún tenía el “Viejo Cuartel” y la Bomba Mack-Hale estaba recién llegada. En ese tiempo los Bomberos usaban su casco de parada y vestían cotonas de cuero y toalla blanca al cuello. En ese año, agregó, un 12 de junio, Eduardo Méndez, de 21 años, ingresó a la Novena, a una disciplina que sólo los valientes asumían voluntariamente. Como todo joven Bombero se incorporó a la Guardia Nocturna. En 1955, sus compañeros vieron en él capacidades de liderazgo y fue elegido Teniente 2°. En 1956, siendo aún Oficial de Mando y con sólo 26 años debió asumir la muerte de un compañero, Benjamín Fernández Ortiz, en el incendio de Román Spech con Nueva Matucana. En 1958, fue nombrado Voluntario Honorario y elegido Teniente 1°. Además, en ese año participó en el equipo ganador del “Premio Yungay”. A principios de los ‘60 despidió el “Viejo Cuartel”, y, posteriormente, participó en la recepción del actual Cuartel. Además, participó activamente en la llegada de la nueva Bomba, la “Berliet”, primera máquina con cabina techada y un estanque con gran capacidad. En 1973, siendo ya un Bombero con experiencia, acudió al Incendio del Palacio de la Moneda, lo que quedó registrado en su Hoja de Servicios por la relevancia histórica de ese hecho. Además de todo esto, sumó a su responsabilidad bomberil una responsabilidad muchísimo mayor, al formar su hermosa familia, ya que con su señora Mily García Tobar contrajo matrimonio en 1978, y de cuyo matrimonio nacieron tres hijos, María José, Francisca y Eduardo quienes, a su vez, le dieron la dicha de dos nietos, Amanda y Santiago, las grandes alegrías del querido don Eduardo. El año 2015 calificó su premio por 65 años de servicios, honor que pocos Bomberos habían tenido. Todos aquellos compañeros con los que compartió en sus tiempos ya habían partido. Ayer, 19 de mayo de 2020, en una fría mañana de otoño y tras 69 años 11 meses y 9 días de servicios a su Compañía y la comunidad, Eduardo Méndez Sepúlveda falleció, siendo el Voluntario más antiguo de su querida “Bomba Yungay”.

Luego, **el Secretario General** expresó que, conforme al protocolo excepcional que estableció el Directorio en caso de funerales de Voluntarios durante la pandemia por el COVID-19, a las 20 hrs. del día de

hoy, a través de la frecuencia radial 5.1 y de las redes sociales del Cuerpo, si difundirán los discursos del Director de la 4ª. Compañía, en nombre del Directorio, y del Director de la Compañía doliente, la Novena, previamente grabados, al igual que el toque de clarín, en homenaje a la memoria del fallecido Miembro Honorario señor Eduardo Méndez Sepúlveda (Q.E.P.D.), que iba a compartir con el Directorio:

Discurso del Director de la Cuarta, don Eduardo Prieto Q.:

“A nombre del Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago, tengo el alto honor de despedir a don Eduardo Méndez Sepúlveda, Voluntario Honorario de la Novena Compañía “Bomba Yungay”, Miembro Honorario de la Institución, con premio por 65 años de servicios.

Don Eduardo vistió desde muy joven el color granate. Sin duda se convirtió en un Bombero querido por sus pares, ganando rápidamente la confianza de quienes formaban parte de aquel viejo Cuartel de la Plaza Brasil. Su personalidad permitió que sus camaradas lo eligieran Teniente 2° y 1° en una época de transformaciones para nuestro país y el mundo entero.

Fue testigo del funcionamiento de una recién llegada Bomba Mack a la Novena y en ella seguramente pudo desarrollar distintos sueños de joven, de Bombero, de hombre.

En esa Bomba conoció los grandes incendios del sector poniente de Santiago, conoció el crecimiento de la ciudad, las renovaciones de materiales y de infraestructura de Cuerpo de Bomberos de Santiago. Pertenecía a una generación de sacrificio que con pocos recursos hicieron mucho para que hoy nosotros podamos disfrutar lo que tenemos, conoció también de grandes tristezas, como la muerte en Acto del Servicio de Benjamín Fernández Ortíz, Mártir de su Compañía. No debe haber sido fácil para el Teniente Méndez, sin embargo con su sabiduría pudo levantarse al igual que sus hermanos NONOS.

En su vida fue testigo del cambio de Cuartel, de la demolición del viejo edificio y la puesta en servicio del actual. Testigo del cambio de Bomba en los años '60. Involucrado en otras tantas vivencias que con su amistad franca fue traspasando a las nuevas generaciones de Bomberos, un hombre querido que abrazaba a todos sin distinción.

Es este mismo caminar con 23 años de Bombero participó en el incendio del Palacio de Gobierno en septiembre de 1973, un incendio más dentro de tantos que nuestra Institución ha debido enfrentar, pero difícil en la historia de nuestra nación.

En 1978 emprendió un nuevo proyecto, tal vez el más importante de su vida, formó familia don Eduardo junto a su mujer la señora Mily García Tobar. Dieron vida a 3 hijos y estos les entregaron dos maravillosos nietos, que llenaron de infinitos momentos su casa y su familia. Es precisamente la

herencia que se deja la que por siempre inundará los corazones de grandes aventuras, de momentos mágicos vividos como grupo familiar, sus hijos y sus nietos con seguridad llevarán cada día el recuerdo de su padre y abuelo, sepan que esa semilla que germinó en ustedes, también lo hizo en la casa de don Aniceto, tocando a varias generaciones de Bomberos que hoy lloran su partida. En cada salón, en cada rincón del Cuartel, en cada abrazo con sus amigos, traspasó cariño, experiencia y alegría infinita.

Con dolor este Directorio despide a don Eduardo, de una manera muy diferente, pero con la misma sabiduría y honor que nuestros antecesores nos enseñaron, saber ponernos de pie en los momentos más complejos que tuviéramos que vivir.

A su familia, nuestros respetos en tan difícil momento, sepan ustedes que nuestra Institución hoy llora la partida de vuestro esposo, padre y abuelo, no olvida a hombres que dejaron su alma en nuestra institución, le recordaremos con fraternal aprecio, agradecidos de haber compartido más 69 años en nuestra Institución.

Oficiales y Voluntarios de la Novena, reciban un fuerte abrazo, estoy seguro de que el recuerdo de vuestro camarada, al igual que el de tantos otros no se extinguirá jamás, recuerdo que permanecerá vivo entre quienes le conocieron, como en los Bomberos del mañana, cuando recuerden su nombre en un álbum de foto, en un Libro de Guardia o haciendo memoria de algún lejano incendio.

Voluntario Eduardo Méndez Sepúlveda, descanse en paz.”

Discurso del Director de la 9ª. Compañía don Camilo Torres V.:

*“Señor Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santiago
Marco Antonio Cumsille Eltit,
Señores Miembros de Directorio del Cuerpo de Bomberos de Santiago,
Señor Director de la 11ª. Compañía “George Garland”, del Cuerpo de
Bomberos de Valparaíso don Carlos Hernández Valenzuela,
Señores Oficiales, Voluntarias y Voluntarios.
Familia Méndez García.*

Hace exactos 3 meses volvía de mis vacaciones, feliz de haber compartido con mi familia dos semanas maravillosas en el sur de nuestro hermoso Chile. Un par de semanas después, y sin aviso, convencido que este sería una año relajado y tranquilo, fui convocado a dirigir los destinos de la Nona, en un trance histórico, no solo por lo que significaba aquello, sino porque el mundo vive una crisis sin precedentes y somos testigos y protagonistas de ello. Así están pasando las cosas, rápida, vertiginosamente.

No les voy a hablar de su Hoja de Servicio, porque lo hará un Director en representación del Directorio, hoy solo les hablaré de un Bombero de la Novena.

Hace tan solo una semana conversábamos por teléfono, te recuperabas de una caída y ansiosamente planeabas tu visita al cuartel una vez terminada la calamidad, de la cual estabas por cierto a buen resguardo en tu parcela de Pelarco.

En esa ocasión nos reímos recordando tu última vista al Cuartel, esas que eran fugaces como la de un cometa, pero digna de ser llamada "Grand Slam", era una visita de cinco sets, sin tie break. Recordaste a mi padre y tus amigos Nonos que ya no están. Te maravillaste de verte en el primer lugar de la lista. Qué ganas que nuestros Voluntarios más jóvenes hubiesen podido compartir solo un set de tus visitas, Esa pequeña charla hubiese sido la inyección más poderosa que puede recibir un Voluntario joven, no para tener el ejemplo de apagar un incendio con chaqueta de cuero, jeans y toalla, como a los muchos que asististe, sino para entender, asimilar y continuar la tradición del para qué hay ciudadanos dispuestos a arriesgar su vida gratis por otros ciudadanos, solo con chaqueta de cuero, jeans y toalla.

Nuestros Voluntarios mayores, los que saben la verdadera historia, los últimos de aquella generación que todavía asisten a los Cuarteles de cuello y corbata, nos están dejando. Anímense, tomen sus teléfonos y llámenlos. Ustedes agradecerán haberlo hecho.

Estimados Voluntarios, hoy no estamos despidiendo a un Bombero, hoy venimos a darle las gracias a uno de miles, que simplemente cumplieron lo que prometieron y sus premios de constancia tan solo a días de cumplir con satisfacción setenta años de servicios, es la mejor prueba de tan generosa hazaña, ser Bombero y de la Novena de Santiago

Eduardo, salúdanos a los que no olvidamos, cuéntales de lo que se salvaron y promételes de parte nuestra, que estaremos hasta el último momento siguiendo su ejemplo con deber y abnegación.

Voluntario Honorario Eduardo Méndez Sepúlveda..... Presente.

El Vicesuperintendente agradeció las palabras de los Directores de la Cuarta y Novena.

2°.- BIENVENIDA AL DIRECTOR DE LA 1ª. COMPAÑÍA.- El **Vicesuperintendente** dio una cordial bienvenida al Directorio al Director de la 1ª. Compañía, Luis A. Ovalle del P., luego de haber estado delicado de salud. Se alegraba de que se hubiese recuperado satisfactoriamente, una buena noticia para la Primera y para el Directorio.

El Director de la Primera agradeció las palabras del Vicesuperintendente, como también al Directorio por las muestras de cariño y preocupación hacia su persona durante el período en que estuvo hospitalizado. Todo fue muy sorprendente y se complicó de un día para otro. Por lo tanto, como amigo, solicitaba que todos se cuidaran porque el tema era serio. Esperaba que en el Cuerpo no hubiese más contagiados para que no vivan lo que le tocó vivir a él. Reiteró sus agradecimientos por cuanto los saludos que recibió fueron un golpe de energía para salir adelante.

El Vicesuperintendente agradeció las palabras el Director de la Primera.

3°.- INFORME DEL CIRUJANO GENERAL DEL CUERPO, SR. VICENZO BORGNA C.- A la presente Sesión asistió el Cirujano General del Cuerpo, Vincenzo Borgna C., quien expuso sobre el efecto de la pandemia por el virus COVID-19 a nivel nacional, conforme a la información proporcionada por el Ministerio de Salud; como también en el personal de la Institución, Bomberos, Voluntarias y Funcionarios (as), hasta las 21 horas del día de ayer, y a las medidas que continuaba implementando el Cuerpo ante la contingencia actual. (La presentación se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.)

El Vicesuperintendente nuevamente destacó el trabajo que estaba llevando a efecto el equipo médico de la Institución, liderado por la Comandancia y el Cirujano General del Cuerpo. Agregó, que nos encontrábamos en el día 79 de la pandemia, semana N° 11, y había sido un proceso tremendamente dinámico que había obligado a innovar en una serie acciones recurrentes, porque la pandemia había evolucionado en forma compleja, sobre todo durante los últimos días a nivel país, y eso también había impuesto una mayor rigurosidad a la Institución, a las Compañías y a los Voluntarios, para asegurar los altos estándares que había conseguido del Cuerpo. Sin embargo, esto no estará exento de problemas, a los cuales se debía estar muy atento, y el Consejo de Oficiales Generales tenía este tema como prioridad número 1.

Se tomó conocimiento.

4°.- APROBACIÓN DE ACTAS.- Fueron aprobadas las siguientes Actas:

= Sesión Ordinaria N° 6, del 15 de abril ppdo.

= Sesión Extraordinaria N° 7, del 6 de los corrientes.

5°.- PROPUESTA DE PREMIOS DE CONSTANCIA.- El Directorio fue informado de los nombres que propuso el Consejo de Oficiales Generales, para conferir los Premios de Constancia que se indican:

5 años

Voluntarios:

| | Compañía | Sobrantes |
|--------------------------------|-----------------|------------------|
| Sr. Eduardo Panza Cerda | 1ª | 614 |
| Sr. Gonzalo Ulloa Valenzuela | 2ª | 496 |
| Sr. Carlos Palma Rojas | 9ª | 1.126 |
| Sr. Alonso Rivera López | 9ª | 730 |
| Sr. Gonzalo Troncoso Montuschi | 10ª | 1.869 |
| Sr. Diego Aranda Díaz | 22ª | 1.765 |

10 años

Voluntarios:

| | Compañía | Sobrantes |
|--------------------------------|-----------------|------------------|
| Sr. Eduardo Peña Ceballos | 4ª | 304 |
| Sr. Humberto Cerda Coloma | 18ª | 935 |
| Sr. Maximiliano Baeza Monsalve | 21ª | 1.649 |

15 años

Voluntario:

| | Compañía | Sobrantes |
|------------------------|-----------------|------------------|
| Sr. Andrés Moya Castro | 2ª | 349 |

20 años

Voluntarios:

| | Compañía | Sobrantes |
|-------------------------------|-----------------|------------------|
| Sr. Jorge Valenzuela Castillo | 12ª | 442 |
| Sr. Eduardo Monje Vargas | 15ª | 924 |
| Sr. Daniel Vergara Contreras | 18ª | 3.961 |
| Sr. Luis Díaz Guajardo | 19ª | 70 |
| Sra. Yasna Zúñiga Valdés | 21ª | 390 |
| Sr. David Ríos Tobar | 22ª | 69 |

30 años

Voluntario:

| | Compañía | Sobrantes |
|----------------------------|-----------------|------------------|
| Sr. Patricio Correa Cuevas | 13ª | 1.993 |

40 años

Voluntarios:

| | Compañía | Sobrantes |
|--------------------------------|-----------------|------------------|
| Sr. Luis Meza Swett | 1ª | 1.232 |
| Sr. Álvaro Sainte-Marie Hudson | 15ª | 4.765 |

45 años

Voluntarios:

| | Compañía | Sobrantes |
|--|-----------------|------------------|
| Sr. Francisco Voullieme Plaza de los Reyes | 1ª | 173 |
| Sr. Cristián Tagle Katalinic | 5ª | 495 |
| Sr. Jaime Miranda González | 6ª | 8.165 |
| Sr. Héctor Pérez León | 9ª | 232 |

50 años

Voluntario:

| | Compañía | Sobrantes |
|------------------------------|-----------------|------------------|
| Sr. Christian Wormull Copeta | 14ª | 2.811 |

55 años

Voluntario

Sr. Alberto Muñoz Brocco

Compañía

22^a

Sobrantes

1.919

El Vicesuperintendente ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se dieron por conferidos los Premios.

Destacó el Premio de Constancia por 20 años de servicios de la sra. Yasna Zúñiga V., de la 21^a. Compañía, con 390 asistencias sobrantes; el Premio por 40 años de servicios del Intendente General, Álvaro Sainte-Marie H., a quien felicitaba cordialmente, con 4.765 asistencias sobrantes; el Premio por 45 años de servicios del Voluntario Honorario de la Sexta, Jaime Miranda G., con 8165 asistencias sobrantes; el Premio por 50 años del Miembro Honorario señor Christian Wormull C., de la 14^a. Compañía, con 2.811 asistencias sobrantes, y el Premio por 55 años del Miembro Honorario, Voluntario Honorario de la 22^a. Compañía don Alberto Muñoz B., con 1.919 asistencias sobrantes.

6°.- PRESENTACIÓN DEL MOVIMIENTO DE FONDOS DEL MES DE ABRIL PPDO.- El Tesorero General presentó e informó in extenso las cuentas de Entradas y Salidas del Movimiento de Fondos del mes de abril ppdo., cuyo detalle se encuentra como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de ella.

El Vicesuperintendente ofreció la palabra.

Acerca de las Entradas, **el Director de la 9^a. Compañía** expresó que, aparentemente, el Cuerpo se había recuperado de la pérdida por intereses financieros, por lo cual consultaba al Tesorero General si había alguna proyección para recuperar la pérdida. Por otra parte, agregó, deseaba consultar por los aportes de la Campaña Económica, ya que siempre se recibían a fin de mes, pero en el caso de su Compañía los ingresos de abril pasaron a mayo. Agregó, que hubo una merma importante respecto de los aportes anteriores y deseaba saber si sucedió lo mismo con todas las Compañías.

El Tesorero General expresó que no se había producido merma en los ingresos de la Campaña Económica, ya que en abril estaban presupuestados \$ 422.000.000.- e ingresaron \$ 493.000000.- Solicitaba al Director de la Novena que la aclarara la consulta sobre la merma de la Campaña Económica.

El Director de la 9^a. Compañía señaló que su Compañía recibió menores ingresos, y, aparentemente, era una situación particular y no general. Lo podrían abordar después para no prolongar la Sesión.

En cuanto a los intereses, **el Tesorero General** indicó que contaba con una lámina adicional que iba a dar a conocer una vez finalizado el análisis del Movimiento de Fondos, con el objeto de profundizar algo más sobre el tema.

Sobre las Salidas, **el Director Honorario don Alfredo Egaña** manifestó que se estaba en el quinto mes del año, si bien se estaba tratando el Movimiento de Fondos del mes de abril, el cuarto mes del año, y de las provisiones se había gastado el 42%. Por lo tanto, consultaba si la diferencia de más del 50%, no se iba a gastar y se constituiría en ahorro, o se trataba de gastos ciertos que no se habían hecho efectivos.

El Tesorero General señaló que había un gasto importante que estaba provisionado, correspondiente a los saldos por las máquinas H18 y B14, por los cuales restaban por pagar unos “cientos de millones”. Lo otro correspondía a Órdenes de Compra que estaban emitidas, pero a veces los productos no se recibían o los servicios no se prestaban. Se confiaba en que se gastará menos, pero no mucho menos. Por ejemplo, restaba por pagar USD 460.- por la compra de dos carros. Algo podría “sobrar”, pero no sería una cantidad importante.

El Vicesuperintendente ofreció la palabra.

Como nadie más hizo uso de ella, se dio por aprobado el Movimiento de Fondos del mes de abril de 2020.

Luego, **el Tesorero General** dio a conocer el análisis de fondos y usos (fondos mutuos y otros), al 30 de abril ppdo., según:

| FONDOS DE MANIOBRAS | TOTAL RECURSOS | PARTIDAS COMPROMETIDAS | SALDO FONDOS |
|--|-------------------|---------------------------|-----------------|
| | <u>MM\$</u> | <u>MM\$</u> | <u>MM\$</u> |
| - | | | |
| SALDOS CTAS. CTES | 431 | | 431 |
| FF.MM. FONDO MANIOBRA OPERACIONAL | 142 | (494) | (352) |
| FF.MM. PROVISIONES 2019 | 247 | (247) | - |
| TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$ | 820 | (741) | 79 |
| | | | |
| DEPÓSITO A PLAZO US\$ | US\$ | US\$ | US\$ |
| - | | | |
| FONDOS MONEDA EXTRANJERA US\$ | | | |
| PROVISIONES 2019 (40% B14 - 24% H18) | 456 | (456) | 0 |
| FONDOS PARA PAGO COMPRA MX13 Y ULTIMA CUOTA Q | 1.925 | (1.925) | 0 |
| FONDO MANIOBRA OPERACIONAL US\$ | 584 | | 584 |

| | | | |
|---------------------------------|-------|---------|-----|
| | | | |
| TOTALES MONEDA EXTRANJERA US\$ | 2.965 | (2.381) | 584 |
| TOTALES M/E A PESOS MM\$ | 2.484 | (1.995) | 489 |
| TOTAL RECURSOS F. MANIOBRA MM\$ | 3.304 | (2.736) | 568 |

**No implica
excedente.**

| FONDOS DE RESERVA | TOTAL RECURSOS | PARTIDAS COMPROMETIDAS | SALDO FONDOS |
|--|----------------|------------------------|--------------|
| | MM\$ | MM\$ | MM\$ |
| - OTRAS INVERSIONES FFMM | | | |
| FONDO DE RESERVA EMERGENCIA (UF25.000) | 717 | | 717 |
| HOGAR DEL BOMBERO | 62 | | 62 |
| FONDO DE RESERVA OPERACIONAL CL\$ | 2.372 | | 2.372 |
| TOTALES MONEDA NACIONAL MM\$ | 3.151 | 0 | 3.151 |
| | | | |
| TOTAL RECURSOS F. RESERVA MM\$ | 3.151 | 0 | 3.151 |

Agregó **el Tesorero General** que, al 31 de marzo de 2020, el 42.5% de esos fondos estaban invertidos en dólares y, el 57.5%, en pesos. En instrumentos, al cierre del mes pasado, 49.9% estaba invertido en money market y, el 50.1% en otras inversiones de renta fija. Si se recordaba lo que había informado en la Sesión anterior, se estaba en proceso de pasar todo a money market, en forma paulatina. Continuó señalando, que a los Directores de las Compañías les hizo llegar un correo electrónico manifestándoles que, para aquellas Compañías que mantenían inversiones en renta fija u otro que habían “caído mucho”, no era el momento de retirarlos de inmediato en caso que no requirieran los fondos, porque, de hacerlo, asumirían la pérdida en ese instante. Entonces, el Cuerpo comenzó a migrar hacia money market. Así, al cierre de abril, en moneda extranjera el Cuerpo tenía 40.7% en dólares y 59.3% en pesos. Ese porcentaje en dólares obedecía a que ya se habían comenzado a pagar algunos compromisos en dólares. Y, al cierre de ese mismo mes, en instrumentos financieros la Institución tenía 81.4% en money market, porque se dilató la operación para ver si se recuperaban los fondos en renta fija, como lo hicieron, lo que hizo posible la recuperación de algo más de \$ 80.000.000.- Al cierre del mes de abril ya se estaba en proceso de ir saliendo, recuperando dinero perdido, y así se logró hacer. A esta fecha, agregó, ya estaba todo en money market. En cuanto a la consulta del Director de la Novena, respecto de cuándo se esperaba la recuperación,

indicó que si se apreciaba que a la fecha había \$ 60.000.000.- de pérdida por intereses y el Cuerpo manejaba inversiones por M\$ 6.000.-, la pérdida era sólo del 1%. Como el money market estaba rentando entre el 0.1% y 0.12%, en 10 meses la Institución podría recuperar la pérdida, sin tener riesgos. Estimaba que, hoy día, lo que se buscaba en el mercado financiero no eran intereses, sino la protección de los fondos, porque la incertidumbre y el riesgo era superior a la búsqueda de grandes rentabilidades. El haber dilatado y no haber “salido corriendo” a money market en su minuto, permitió recuperar ese dinero en un mes. Como la situación se puso más compleja, se ejecutó todo el plan a money market. Quizás de aquí a fin de año se pueda recuperar más dinero, si el Cuerpo mantenía sus fondos en money market.

(Lámina informativa se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.)

El Director de la 9ª. Compañía expresó que “nobleza obligaba”. Agregó, que deseaba dejar constancia de su conformidad con la explicación que había formulado el Tesorero General. Obviamente que producto del desorden provocado por la pandemia, no permitió tener esta claridad en la Sesión anterior. Estimaba que hoy día todo había quedado mucho más claro. Sólo deseaba efectuar una precisión: cuando el Tesorero General se refirió a los saldos a favor, los \$ 568.000.000.- más los M\$ 3.000.-, había que señalar que si se mantuviera la pérdida, impactaría ese saldo. Esperaba que su interpretación fuese correcta.

El Tesorero General manifestó que, en general, la pérdida se estaba reflejando en el Fondo de Reserva Operacional, debido a que los Fondos de Operación regulares más el Fondo de Emergencia del Directorio, independiente del instrumento en que estén invertidos y al compromiso del fondo de UF. 25.000, esos \$ 60.000.000.- y algo, estaban reflejados donde había indicado y ya estaban descontados. Si la situación mejorara, el Fondo aumentaría. El Fondo aumentaba por el ahorro de \$ 42.000.000.- mensuales y por la rentabilidad de los fondos de inversión.

El Vicesuperintendente manifestó que deseaba transmitir al Directorio algunos conceptos sobre los cuales se habían focalizado los principales énfasis en el Consejo de Oficiales Generales. El primero, agregó, hacer un seguimiento muy cuidadoso de lo que estaba sucediendo con los arriendos de los locales comerciales, ingresos muy estables en el tiempo, pero que con los tiempos que estaban corriendo había situaciones que preocupaban. Por esta razón, se había citado a la Comisión de Bienes Raíces y Patrimonio Institucional para el día de mañana, con el objeto de compartir con sus integrantes la situación, sobre todo la de un arrendatario en particular que mantenía una situación compleja. Otro

segundo foco apuntaba a no tener sorpresas financieras, es decir, dar la tranquilidad al Directorio que el 100% de los desembolsos comprometidos en moneda extranjera estaban asegurados en la moneda de pago que se requería, particularmente dólares, asociados a la compra de máquinas que se debían pagar en el tiempo, algunas inclusive el próximo año. Eso eliminaba el riesgo de exposición a las volatilidades del dólar por los tiempos que corrían. Además, dado el excedente que se informó, del orden de M\$ 3.600.- a M\$ 3.700.-, el Consejo de Oficiales Generales había estado trabajando en la revisión de la política de riesgos de las inversiones de la Institución, para lo cual se citará a la Comisión de Asuntos Financieros y Contables para abordarla, con el objeto que en la Sesión del mes de junio se informe al Directorio y se conozca su parecer.

Acto seguido, **el Tesorero General** señaló que el Superintendente le solicitó que diera a conocer la siguiente información al Directorio. Agregó, que el siguiente análisis comparaba los ingresos y los gastos durante los primeros 4 meses de los años 2019 y 2020. En cuanto a los Ingresos, continuó señalando, que el año 2020 el Cuerpo había percibido M\$ 4.294.- en tanto que el año 2019, a la misma fecha, había recibido M\$ 3475.-, es decir, el año 2020 se había recibido un 24% más que el año anterior. Esto se explicaba por ingresos de la Campaña Económica, por concepto de Aporte Fiscal ya que se recibieron más ingresos que los presupuestados y porque se recibió un aporte de la Municipalidad de Providencia por \$ 290.000.000.-, por el saldo de MX13. Recordó, que el Presupuesto del año pasado ya reflejaba un ahorro adicional de \$ 720.000.000.-, pero debido a los compromisos del año 2019 se hizo uso de reservas anteriores. Respecto de los Egresos, continuó, al mes de abril se habían registrado egresos por M\$ 2.125.-, mientras que a la misma fecha del año 2019, los ingresos ascendieron a M\$ 2.511.-, o sea, a esta fecha había un 15% menos de egresos, que a la misma fecha del año anterior. En los gastos actuales había que considerar el gasto excepcional de \$ 57.000.000.- por la pandemia, que si no se hubiesen producido, habría un 18% menos de gasto en relación al mismo periodo 2018.

(Lámina informativa se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma.)

Adicionalmente, y también a solicitud del Superintendente, **el Tesorero General** señaló que debía informar que los gastos por el COVID-19, al 19 de mayo ascendían a \$ 80.000.000.-, a través del Consejo de Oficiales Generales, y las Compañías, al 30 de abril, informaron gastos por \$ 83.000.000.- Del fondo a rendir por \$ 1.000.000.- que se puso a disposición de las Compañías, 8 lo habían solicitado. Por lo tanto, en términos generales a la fecha se habían comprometido \$ 170.000.000.- asociados a la pandemia.

El Vicesuperintendente expresó que se había presentado bastante información numérica, de la cual gran parte ya se había enviado a los Miembros del Directorio, pero se complementará con la información que dio a conocer el Cirujano General y el Tesorero General, para que los Miembros del Directorio cuenten con mejor calidad de información.

Se tomó conocimiento.

7°.- AUTORIZACIÓN SOBRE PROYECTO DE COMPRA DE AMBULANCIA.- **El Vicesuperintendente** expresó que, en la situación de pandemia que se estaba viviendo, con un criterio de prudencia el Consejo de Oficiales Generales propuso al Directorio, el cual procedió a acogerlo, una reestructuración en el uso de fondos para el presente año, por lo cual se presentará una propuesta de suplementación presupuestaria en el Directorio del mes de junio o julio. Paralelo a ello, se acordó la postergación de la compra de una camioneta para la Comandancia y de una ambulancia. Sin embargo, se iba a plantear una situación particular en relación a la compra de la ambulancia, por lo cual ofrecía la palabra al Comandante para que se refiriera a esta materia, ya que existía la posibilidad de contar con financiamiento a través de la Embajada de Japón y, en caso que fuese aprobado el proyecto del Cuerpo, el Consejo de Oficiales Generales tenía interés en aprovechar la subvención.

El Comandante informó que el Cuerpo tenía la posibilidad de postular el proyecto a un Fondo Concursable de la Embajada de Japón, que disponía de fondos para este tipo de proyectos, por Yenes 10.000.000.-, aproximadamente USD 90.000.- Con este aporte, agregó, se podría financiar una buena parte de la ambulancia cuya adquisición fue aprobada por el Directorio en su oportunidad. Por lo tanto, se solicitaba la autorización del Directorio para postular a ese Fondo Concursable, considerando que se produciría una diferencia de USD 90.000.- a USD 100.000.- por la compra de esta ambulancia, equipada. Esta ambulancia se adquiriría con bastantes menos recursos que los estimados inicialmente. Agregó, que la Institución tenía dos ambulancias operativas, S1/2, y había una tercera dispuesta en el Campo de Entrenamiento Bomberil, S3, pero producto de la pandemia fue necesario recuperarla para que realizara, principalmente, traslados. La S3 no estaba en buenas condiciones y con dos ambulancias operativas la situación se estaba complicando. Ahí radicaba la necesidad de avanzar en la compra de esta otra ambulancia, aprovechando la coyuntura del fondo concursable de la Embajada de Japón, prácticamente a mitad de precio.

El Vicesuperintendente manifestó que, para ser bien explícito, lo que se estaba proponiendo al Directorio era la postulación a ese Fondo Concursable, con un aporte de USD 90.000.- en caso que el Cuerpo se lo adjudicara, de tal forma que en lo que restaba del año se avanzara en la

compra de la ambulancia. Esto, agregó, sobre la base de lo que había informado el Tesorero General, se podría efectuar con la holgura necesaria y prudente, y se podría adoptar una decisión en esa línea.

Ofreció la palabra.

El Director de la 7ª. Compañía consultó cuál sería el aporte del Cuerpo para adquirir esta ambulancia, en caso que el proyecto llegara a buen puerto ante la Embajada o el Gobierno Japonés, algo que no había entendido bien. Agregó, que como también se había hablado de la pandemia, tema recurrente por estos días, deseaba reiterar una inquietud que se planteó en el mes de enero si no se equivocaba, en relación al transporte, un minibús que adquirió el Cuerpo, que aparentemente estaba fuera de servicio. Deseaba que, en una próxima Sesión, se informara acerca de si era o no posible recuperar esa máquina porque en estos días sería conveniente contar con un vehículo de transporte para los Voluntarios que estaban acuartelados o que concurrían a una segunda alarma o cuando había un incendio y debían llegar por sus propios medios. Sería conveniente contar con un vehículo de esas características.

El Vicesuperintendente señaló que la segunda inquietud se responderá próximamente. Ofrecía palabra al Comandante para que diera respuesta a la primera consulta del Director de la Séptima.

El Comandante informó que la operación era con el Gobierno Japonés, a través de su Embajada. Agregó, que el gasto aproximado ascendía a USD 180.000.- y el Cuerpo tendría que suplir la diferencia del aporte que entregue la Embajada de Japón. Aún no se sabía el monto del aporte que podría entregar el Gobierno Japonés al proyecto del Cuerpo, pero el total de la transacción era del orden de los USD 180.000.-

El Vicesuperintendente manifestó que si la Embajada de Japón aportaba los USD 90.000.-, el Cuerpo tendría que aportar entre \$ 70.000.000.- a \$ 73.000.000.-

El Director de la 1ª. Compañía consultó en cuánto tiempo la nueva ambulancia estaría en poder del Cuerpo, si la Institución se adjudicara el Fondo Concursable.

El Vicesuperintendente respondió que la máquina equipada estaría en el Cuerpo en un año.

El Comandante señaló que el proyecto había que presentarlo a fines de mayo, el cual estaba prácticamente listo. La Embajada disponía hasta el 31 de diciembre para informar la adjudicación y, una vez emitida la

Orden de Compra, el vehículo podría llegar entre 3 a 6 meses. A mitad del próximo año se podría estar con la ambulancia en poder nuestro.

El Director de la 11ª. Compañía manifestó que lo que indicaba la minuta era “el proyecto de adquisición”, por lo cual no procedía hablar de las cifras de dineros que tendría que desembolsar el Cuerpo. Lo que había que autorizar era la participación del proyecto y, una vez que se tenga la certeza del aporte, habría que autorizar el aporte del Cuerpo asociado a la compra.

El Vicesuperintendente expresó que si bien era cierto lo que había señalado el Director de la Undécima era así, no era menos cierto que si la Institución era favorecida con esos fondos, el Consejo de Oficiales Generales estimó que sería poco prudente declinarlos posteriormente. Por lo tanto, el Directorio tendría que conferir la autorización teniendo en mente que la Institución debería efectuar un desembolso. De lo contrario, sería algo poco consistente. Si bien en lo formal el Director de la 11ª. Compañía estaba en lo correcto, en la práctica habría que avanzar en la compra de esta pieza de Material Mayor, en la medida que al Cuerpo le vaya bien en el Fondo Concursable de la Embajada de Japón.

El Director de la 11ª. Compañía expresó que le quedaba claro. Lo que proponía era que se aprobara la adquisición y la participación en el proyecto y los montos involucrados que se deban aprobar, serán aprobados cuando se tenga la certeza de qué fondos habrá que desembolsar como Institución. Solamente eso.

El Vicesuperintendente señaló que la formalidad de los montos habrá que hacerlo cuando en su momento se cuente con toda la información detallada, esperando que al Cuerpo le vaya bien con este Fondo Concursable.

El Director de la 5ª. Compañía consultó si la postulación implicaba un compromiso de colocar el cofinanciamiento después, porque, si ese fuese el caso, lo que se estaría aprobando hoy día sería el destino de esos fondos a este proyecto. No se estaría aprobando simplemente la postulación, que la parecía una muy buena alternativa, porque había que tener claro que si dentro de las condiciones de la postulación que colocaba el Gobierno de Japón era el compromiso al cofinanciamiento, lo que se estaría aprobando hoy día, al parecer en un monto indeterminado por el momento, era el destino de esos fondos para el cofinanciamiento para la compra de una nueva ambulancia.

El Vicesuperintendente, con el objeto de complementar lo que habían señalado los Directores de la Quinta y de la Undécima, indicó que

si bien en las bases no estaba explícito, se entendía que se podría declinar, porque al no concretarse la compra de la máquina por la cual se estaba concursando, no se haría entrega de los fondos. El Consejo de Oficiales Generales estimaba inoficioso que la Institución participara en un proceso y luego lo declinara. Acerca de la incertidumbre del monto, el Comandante había señalado que el gasto ascendería a USD 180.000.-, monto que fue considerado cuando el Directorio trató el proyecto conjunto de la compra de la ambulancia y de la camioneta. Cuando se produjo la pandemia, agregó, lo que se propuso al Directorio no fue que no se adquirieran estas piezas de Material Mayor, sino que su compra se postergara. Agregó, que compartía lo que había planteado el Director de la 11ª. Compañía, en el sentido que cuando corresponda el Directorio tendría que ratificar el monto cierto del desembolso que tendría que realizar el Cuerpo. Le parecía que era importante, en términos de la transparencia, considerar lo que había expresado el Director de la Quinta, en el sentido que lo que se acordaría sería avanzar en la compra de la ambulancia, en la medida que a la Institución le vaya bien con los fondos de la Embajada de Japón, y no prorrogar la postergación de la compra como se había acordado hacía algún tiempo. El monto específico habría que informarlo cuando se tenga el resultado de la postulación y la certeza de los valores de ese momento.

El Comandante precisó que esta ambulancia era la misma del proyecto que en su oportunidad autorizó el Directorio. No era otro tipo de ambulancia. Era el mismo proyecto.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt manifestó que no era cómodo optar al proyecto, eventualmente resultar beneficiado y, posteriormente, traer al Directorio una cifra que pudiese rechazarse, porque el Cuerpo quedaría en muy mal pie. Estimaba que se debía autorizar la postulación al Fondo Concursable y autorizar, en este momento, la cantidad de USD 100.000 o USD 120.000, que posteriormente se cuadrará con la cifra que resulte, y habrá que suplementar un poco “para arriba o un poco “para abajo”, un delta de 10% más o 10% menos. Lo natural sería autorizar la postulación y concurrir hasta con USD 100.000 o USD 120.000, o con lo que se autorice en esta Sesión.

El Vicesuperintendente expresó que se plegaba a esa propuesta.

El Director de la 5ª. Compañía manifestó que, para efectos del orden del Acta y del acuerdo, solicitó si se podía tener el monto, y lo estaba buscando en los antecedentes de la Comisión de Asuntos Financieros y Contables, y se estimó un monto entre USD 360.000.- y USD 200.000.- del costo de la nueva S1. Si eso ya fue aprobado, aunque posteriormente se acordó suspender esa compra por los problemas financieros que podían

venir de la Junta Nacional, creía que el Secretario General podría recordar el acuerdo y el monto, ya que con eso quedaría cubierto y después habría un gasto menor producto de que sería cofinanciado por el Gobierno Japonés.

El Secretario General informó que iba a buscar los antecedentes.

El Director de la 1ª. Compañía señaló que en esta Sesión había que aprobar un monto y el día en que se proporcionen todos los antecedentes para participar en el proyecto, ocasión en que seguramente solicitarán otros antecedentes del Cuerpo, se podría mostrar el Acta en la cual conste que el Cuerpo ya tenía los fondos aprobados y comprometidos para participar en el proyecto, tendría más peso y consistencia la participación de la Institución. Hoy día había que aprobar un monto y si se producía alguna diferencia, se ratificará en su momento.

El Director de la 11ª. Compañía manifestó que no tenía antecedentes en cuanto a que esto ya fue aprobado. Entonces, lo único que se debía autorizar ahora era la participación del Cuerpo para obtener otros recursos, porque el Directorio ya había aprobado el monto para efectuar la compra. En un Directorio lo único que se hizo fue aplazar la compra. No se trataba de que hoy día se aprobara un monto diferente. Si el proyecto ya estaba aprobado, no era necesario que nuevamente se aprueben las cifras. Sólo había que aprobar la postulación del Cuerpo para conseguir financiamiento externo.

El Vicesuperintendente expresó que también lo entendía así.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt señaló que lo planteado por el Director de la 11ª. Compañía era efectivo. Agregó, que no tenía mucho recuerdo de cuándo se aprobó en el Directorio el monto y las características de la ambulancia, pero estaba claro que el tema pasó por la Comisión de Asuntos Financieros y Contables. Si el Directorio aprobó la compra por un monto superior, para qué entrar en la sofisticación de buscar el monto exacto de la autorización, si de todas formas será diferente. Con la bonificación del Gobierno Japonés, el Cuerpo sólo deberá cubrir el saldo. Por lo tanto, su postura era la misma que había planteado: aprobar el saldo concurriendo con una cifra que no supere los USD 150.000.-, que era la mitad de lo que se había acordado para la compra, y que, de acuerdo a lo señalado por el Comandante, cubría las necesidades del saldo para la adquisición de esta ambulancia. Lo que resulte de menos irá a los Fondos de Reserva del Tesorero General. Por lo tanto, nos estábamos “dando vueltas demás.” Creía que no valía la pena continuar dándose vueltas para buscar antecedentes que estaban demás. Esa era la situación, estaba comprometida, no se había puesto la cifra

sobre la mesa, pero era el momento de sincerarla y ya se sabía que era del orden de USD 100.000.- a USD 150.000.- El resto lo colocaba el Gobierno Japonés. No creía necesario buscar más antecedentes.

El Vicesuperintendente propuso al Directorio que se autorizara la participación de la Institución en este Fondo Concursable, a través de la Embajada de Japón, concurriendo con un monto complementario de hasta USD 150.000.- para la compra y equipamiento de esta ambulancia.

Ofreció la palabra.

Como nadie hizo uso de ella, se entendió por conferida en esos términos la autorización solicitada.

8°.- SITUACIÓN JUNTA NACIONAL COODINADORA DE CUERPOS DE BOMBEROS.- El Vicesuperintendente manifestó que, en una próxima oportunidad, el Superintendente podrá profundizar sobre el tema en mejor forma que él. Agregó, que el Superintendente había sostenido reuniones con los Superintendentes de varios Cuerpos de Bomberos de la Región Metropolitana y del sur del país, unos 20, de distintas características y tamaños, quienes le habían manifestado su disconformidad con el actuar de la directiva de la Junta Nacional en relación a los hechos recientes relacionados con la afectación del presupuesto de Bomberos por parte del Gobierno, los cuales estaban evaluando la forma de hacer presente su malestar a esa Junta Nacional. Además, hubo una Sesión del Consejo Superior de Disciplina, ampliada a los Directores Honorarios, en la cual se reflexionó sobre lo que se había tratado en la anterior Sesión de Directorio, lo que enriqueció el pensamiento del Consejo de Oficiales Generales. Continuó señalando, que en la actualidad participaban como asesores técnicos, responsables de distintos roles en la Junta Nacional, diversos Voluntarios del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en una cantidad cercana a los 30, que voluntariamente dedicaban tiempo a la institucionalidad de Bomberos a través de responsabilidades que tenían al interior de esa Junta Nacional, como era el caso del Director Honorario don Alejandro Artigas, Punto Focal Nacional; del Capitán de la 14ª. Compañía, Consultor de Naciones Unidas; del Director de la 11ª. Compañía, integrante de Comité de Ética, Inspectores, etc. A todos ellos el Consejo de Oficiales Generales les agradecía su dedicación y empeño. Adicionalmente, la Institución tenía, aproximadamente, 120 Instructores en la Academia Nacional, dependiente de dicha Junta Nacional. Sin duda que el Cuerpo tenía un rol activo en esa Junta Nacional y lo había tenido desde hacía mucho tiempo. A pesar de la problemática que se había presentado y de todas las discusiones que habían tenido lugar, el Superintendente consideraba que el interés debía estar en cómo se mejoraba el quehacer de la Junta Nacional y la institucionalidad de Bomberos frente a las autoridades y a la comunidad, lo que él compartía plenamente, más que si se era o no parte de la Junta Nacional. A juicio del Superintendente, el

Cuerpo debía continuar participando como miembro en la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, y que los Voluntarios del Cuerpo mantengan sus actividades en la Junta. Los Voluntarios del Cuerpo estaban efectuando un aporte a la Junta Nacional y debía mantenerse, al igual que la Institución. Había que centrarse en resolver la problemática que podría impactar al Cuerpo, generada por el actuar de la directiva de la Junta Nacional.

Ofreció la palabra.

El Director Honorario don Erick Folch, en elación a lo que había señalado el Vicesuperintendente, expresó que el planteamiento que se había estado formulando desde hacía algunos meses, como también en el Directorio anterior, le parecía que no era precisamente ese. Precisó, que no era contrario a que se participara en la Junta Nacional, lo que en ningún instante había estado en tela de juicio, a pesar que algunos Directores se mostraron inquietos en cuanto a la participación del Cuerpo en esa Junta Nacional. Insistía, agregó, que no se estaba discutiendo si el Cuerpo se retiraba o no de la Junta Nacional. Estimaba que el Cuerpo debía permanecer en la Junta. Tampoco se había mencionado que los Voluntarios del Cuerpo que cumplían funciones importantes en la Junta, dejaran de hacerlo. No se estaba en ese nivel. Se estaba en un nivel de molestia, desde hacía mucho tiempo, por cuanto la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile no representaba el sentir ni el espíritu del Bombero Santiaguino. Esa era una situación fundamentalmente importante porque no se estaba cuestionando, aunque podría hacerse, “un peso por aquí, un peso por allá”. Lo que se estaba cuestionando era que el espíritu y la escala valórica que había inspirado al Cuerpo durante 156 años, era lo que chocaba desde el punto de vista ético con el actuar de esa Junta Nacional. En ese contexto y en ese desarrollo de pensamiento, la Institución había pensado, y el Superintendente así lo había manifestado, que había llegado el momento de meditar sobre la posibilidad de formar una Institución paralela que permita al Cuerpo, frente a situaciones desagradables como la que se vivió hacía algunos días, “estar en otro lugar”. Actualmente se nos preguntaba qué pasaba con los Bomberos, porque la gente entendía, y era lógico que así sea, que los Bombeos “eran un solo”. Como se estaba cuestionando lo valórico y lo ético de las autoridades dela Junta Nacional, y otros aspectos más que no era del caso analizar en esta ocasión, se había estimado que sería interesante unirse con otros Cuerpos de Bomberos para formar una entidad aparte, pero en ningún caso retirarse de la Junta Nacional. Deseaba que esto quedara claro, porque podían pasar los días y se podían escuchar opiniones que no fuesen muy claras.

El Vicesuperintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Folch Garbarini y señaló que compartía lo que había planteado.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt expresó que le parecía que, el día 5 de mayo, la Institución hizo un reclamo al Presidente Nacional de la Junta Coordinadora de Bomberos, respecto a lo mal que habían parecido al Cuerpo los comentarios del Tesorero Nacional, expresando una serie de opiniones distanciadas respecto de nuestra opinión y parecer. Esta nota de reclamo tuvo respuesta el día 15 del presente, y no deseaba ni le correspondía representar la opinión del Director Honorario don Alfredo Egaña, pero le solicitaba que lo corrigiera si omitía algo de la conversación que habían sostenido en estos días. A raíz de esta nota, agregó, se comunicó con don Alfredo Egaña e intercambiaron opiniones, y él había dado a conocer su opinión en el whatsapp del Directorio, y que fue compartida por el Director Honorario don Erick Folch. Esta carta les pareció extemporánea, siendo correcta en los términos que empleaba, pero absolutamente errada en el fondo y en la concepción de lo que planteaba. Si se leía “a simple vista”, se consideraba que era una carta que cumplía su objetivo, formulaba explicaciones, y señalaba que “ellos” estaban muy molestos, pero, en vez de manifestar que el Directorio Nacional o el Consejo Ejecutivo, o quien haya redactado la carta, no se sentía representado por las opiniones vertidas, informaba que el reclamo se formuló al Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz, Cuerpo de Bomberos “cama” del Tesorero Nacional. Con don Alfredo Egaña estimaron que era imposible “dejar pasar” esta carta. Si había alguna molestia en el Directorio Nacional por los conceptos emitidos, se debieron haber formulado directamente al Tesorero Nacional, en el seno del Directorio Nacional, sin traspasarlos al Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz que no estaba involucrado con el pensamiento de su Voluntario, que ejercía el cargo de Tesorero Nacional y que habló en su calidad de tal. Tanto era sí, que él tenía alguna duda si decía en “la película” que se vio en televisión. Don Alfredo Egaña se encargó de buscar la transmisión original y, al pie de ella, decía “fulano de tal”, Tesorero Nacional, Junta Nacional de Bomberos de Chile. Le parecía que la forma un tanto “civilina” en que estaba redactada la respuesta no cumplía para nada con la “indisposición” que tuvo el Superintendente para transmitir el malestar Institucional a la Junta Nacional y, en particular, a su Presidente, quien respondió que compartía el malestar y que había sido comunicado al Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz, como ya lo había señalado. Le parecía que era una carta que no respondía a los intereses del Cuerpo de Bomberos de Santiago, tampoco a la carta categórica que se le hizo llegar, ni a lo que se esperaba como respuesta, “para bien o para mal”, una respuesta efectiva que diera respuesta al sentir de lo que estaba planteado nuestra Institución, y no hacer un traspaso de este reclamo a una institución tan

estimada como el Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz, que nada tenía que ver con esta discusión, y desde ya que contaba con el aprecio de nuestra Institución. Las palabras que transmitió el Tesorero Nacional fueron en su calidad de tal, y no de Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Colchagua en Santa Cruz. Por lo tanto, parecía de toda lógica analizar el tenor de esta nota y manifestar nuestra disconformidad. Había pasado mucho tiempo desde que el Cuerpo de Bomberos de Santiago había dejado pasar demasiadas circunstancias que, más allá de la disconformidad por el actuar permanente de la Junta Nacional, en esta oportunidad estábamos en lo cierto: no se podía “dejar pasar esta carta”, ya que no cumplía con el objetivo que se deseaba de ella. No se podía ser tan particular como para esperar que la respuesta a nuestra carta se traducirá solamente en una amonestación particular a quien emitió las groserías que se emitieron en aquella oportunidad por televisión. Al menos, se nos debió haber dado una respuesta directa, en el sentido que la Junta Nacional opinaba de tal forma, pero no que estaba de acuerdo con el tenor de nuestro reclamo, que trasladó al Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz. Le parecía de una falta de respeto enorme, de una incongruencia total con lo planteado por el Cuerpo y que no debía “dejar pasar” en silencio la Institución, que al menos ellos no lo compartían.

El Vicesuperintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

El Director Honorario don Enrique Matta señaló que intentaría ser moderado y conciso. Realmente, agregó, no era de ahora la gran inquietud que había mantenido respecto de a dónde nos iba a llevar la Junta Nacional de Bomberos de Chile. En varias oportunidades había conversado con el Superintendente al respecto. Sabía que sus palabras podían parecer exageradas, pero quería dejar sentado su temor en el sentido que la conducta y el desarrollo que estaba teniendo esa Junta Nacional y “sus cabezas”, podían llevarnos a una situación muy comprometedoras con quienes se tenía la obligación de servir, la ciudadanía de nuestro país. No solamente consideraba que se había ofendido al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Creía que, de cierta manera, el actuar de la Junta Nacional, algo que ya se había tratado varias veces en el Directorio, también nos podría arrastrar a nosotros a dar explicaciones sobre el manejo de los fondos que se habían entregado a la Junta Nacional, tema sobre el cual se le había solicitado explicaciones a su Presidente y nunca había dado una explicación satisfactoria. No deseaba insistir en esta intervención. Concordaba con las palabras de don Próspero Bisquertt. Concordaba con las palabras de don Alfredo Egaña, que no las había pronunciado acá, pero conocía su pensamiento. Él, continuó, ya se sentía algo retirado del actuar del Cuerpo. Deseaba, eso sí, dejar muy en claro que, desde un comienzo, había objetado el actuar de la Junta Nacional y había mirado, no con

sospecha, pero con temor y preocupación, la actuación de nuestros Voluntarios, ya que podrían ser arrastrados en una situación por pertenecer y servir cargos en la Junta Nacional. Desde ya, agregó, ofrecía sus sinceras disculpas y su solicitud de perdón, si sus palabras habían ofendido a alguien, porque nunca habían tenido la intención de ofender a nadie del Cuerpo de Bomberos de Santiago, jamás; Rogaba que de sus palabras quedara constancia. Ésta será su última intervención sobre este tema.

El Vicesuperintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Matta Rogers, y le expresó que así se hará, conforme a su solicitud.

El Director Honorario don Alfredo Egaña, complementando las palabras del Director Honorario don Próspero Bisquertt, deseaba abundar en los fundamentos del por qué esa carta no satisfacía en absoluto los planteamientos que hizo, oportuna y debidamente, como también de manera muy clara, el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Agregó, que su duda, leyendo el tenor de la carta, era de que el señor Arenas no se hubiese identificado, salvo en el caso de los Bomberos que sabían quién era y qué cargo ocupaba en la Junta Nacional, con su cargo de Tesorero Nacional. Logró ubicar “la película” y en gran parte de su transmisión, al pie estaba su nombre y el cargo. Por lo tanto, era responsabilidad de la Junta Nacional el hacerse cargo de las aseveraciones que hizo “este señor”, porque no las hizo en su condición de Superintendente de San Cruz. Habló a nombre de la Junta Nacional, del Consejo Ejecutivo. Por lo tanto, el Presidente debía hacerse cargo, hacerse responsable y debía dar cuenta de los dichos de la gente que tenía su cargo, que eran sus colaboradores directos. El Presidente era el representante oficial de la Junta Nacional y el responsable de lo que decían sus autoridades superiores. Por lo tanto, abundando en el planteamiento de don Próspero Bisquertt, sugería que el Cuerpo de Bomberos de Santiago insistiera través de una nueva carta, representando estos fundamentos y solicitando de manera firme, como lo fue la carta anterior, un pronunciamiento y una respuesta como correspondía a lo que había planteado nuestra Institución.

El Vicesuperintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Egaña Respaldiza. Agregó, que deseaba complementar en el sentido que, en esa misma carta, de alguna manera el Presidente Nacional deslizaba o planteaba en forma indirecta, que tampoco estaba de acuerdo con lo planteado por el Tesorero Nacional, lo que su entender la hacía más inconsistente aún, porque siendo el Tesorero Nacional integrante de la directiva que presidía, compartía en que la Junta Nacional, su directiva o su Consejo Ejecutivo, no podían endosar el tema a un Cuerpo de Bomberos. Efectivamente, el Tesorero Nacional no habló

como Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz, sino como Tesorero Nacional. Si mal no recordaba, parte de su uniforme así lo señalaba, aunque apareció con uniforme de trabajo. En la parte de abajo del video eso estaba claramente señalado. Compartía el malestar sobre la carta recibida. El jerga futbolística poco formal, fue una manera de “tirar la pelota al córner” sin hacerse cargo de la situación. Creía que este actuar de la directiva actual de la Junta Nacional era el que se había visto en reiteradas situaciones. Agregó, que había una actualización del balance de la Junta Nacional, producto de los ajustes del presupuesto nacional. La primera versión fue objeto de observaciones y probablemente esta semana se contará con la versión final, que cuando sea recibida se analizará y se transmitirá a los Miembros del Directorio. Con esa información el Superintendente tenía la intención de formular la observación al Presidente Nacional, en caso que haya observaciones al nuevo presupuesto de la Junta Nacional.

El Director de la Séptima expresó que adhería completamente a las palabras de los Directores Honorarios, y, especialmente, a las de don Enrique Matta que lo representaban en un 100% en cuanto a su inquietud en cuanto a que el tema de la Junta Nacional no era de ahora, sino desde hacía mucho tiempo. Desde hacía mucho tiempo que el tema se estaba analizando en el Directorio, y a veces situaciones muy delicadas, como la que se había vivido recientemente. Además, se sumaba a la posibilidad de que el Cuerpo, por acuerdo de su Directorio, haga presente a la Junta Nacional que su respuesta en nada satisfacía la inquietud que planteó nuestra Institución. Estimaba importante que el Presidente de la Junta Nacional reciba una nueva nota solicitándole explicaciones ya que el Directorio de nuestra Institución necesitaba saber cómo se resolvió el tema. Consideraba que se había acusado, sancionado a un Cuerpo de Bomberos pequeño, humilde, como era el de San Cruz, pero que cumplía con su labor, como debían hacerlo todos los Cuerpos de Bomberos del país.

El Vicesuperintendente agradeció las expresiones del Director de la 7ª. Compañía y señaló que iba a transmitir la inquietud al Superintendente.

El Director Honorario don José Matute indicó que estaba de acuerdo con las expresiones del Director Honorario don Próspero Bisquerdt, ya que estuvo presente en la Sesión del Directorio Nacional. Agregó, que el tema del Tesorero Nacional fue tratado muy superficialmente y en tono más de broma que de seriedad. El haber endosado la carta al Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz, cuyo Superintendente era el mismo Tesorero Nacional, no tenía ningún objeto. Probablemente todo irá a un archivo y no se iba a tomar ninguna medida.

Hubo uno o dos Directores que manifestaron su malestar, pero el resto estaba contento por la actitud del Tesorero Nacional.

El Vicesuperintendente agradeció las expresiones del Director Honorario señor Matute Mora.

El Director de la Duodécima expresó que había quedado con una sensación muy amarga por lo que se había conversado en la Sesión pasada, en la cual todos estuvieron de acuerdo en la pésima actuación de la Junta Nacional, en relación al discurso del Tesorero Nacional. Por qué entonces la Junta no hizo públicas las excusas de “este señor”?, que para él, bomberilmente hablando, no reflejaba lo que debía ser un Bombero. Agregó, que estaba de acuerdo con todo lo que se había hablado sobre la Junta Nacional y respaldaba plenamente a los Directores Honorarios. Le quedaba la inquietud en cuanto a la carta porque no sabía si era representativa o qué era, porque ni siquiera se hizo público que la Junta Nacional no estaba de acuerdo con las palabras del Tesorero Nacional. Simplemente lo hizo de una forma que no correspondía. Adhería a las palabras del Director Honorario don Enrique Matta, quien, con mucha sabiduría, sostenía que el Cuerpo se iba “a meter” en problemas si no actuaba de otra manera. Agregó que, en la Sesión anterior, se convino en contar con un informe jurídico para llevar a la Junta Nacional por otro camino, una Junta alternativa u otro. Continuó señalando, que no entendía, y no se lo explicaba, por qué en la reunión que sostuvieron los Consejeros de Disciplina con el Consejo de Oficiales Generales, cambiaron de opinión. No entendía cuál era la idea que se tenía.

El Vicesuperintendente agradeció las expresiones del Director de la 12ª. Compañía. Agregó, que deseaba ser claro y enfático respecto de que no hubo cambio de opinión sobre lo que se trató en la Sesión anterior, sobre el interés y la necesidad de evaluar la creación de un organismo complementario, paralelo a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, producto del mal actuar que había tenido desde un tiempo a esta fecha. Si se había entendido que se había producido un cambio en relación a lo conversado en el Directorio pasado, entonces él no había sido lo suficientemente claro, por lo que deseaba dejar claro que no hubo cambio. Agregó, sobre por qué las excusas del Tesorero Nacional no se hicieron públicas, que consideraba que la explicación era simple, pero pobre: porque no se había excusado. En ninguna parte él había entendido que el Tesorero Nacional se hubiese excusado por los términos que utilizó y consideraba que en ninguna parte de la carta del Presidente Nacional se excusaba por el actuar del Tesorero Nacional, y endosaba el tema al Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz. Estimaba que no estuvo en la mente del Tesorero Nacional excusarse por sus dichos, lo que sin duda alguna agravaba la situación. Compartía que la carta no era la que debió haber

emitido un organismo como la Junta Nacional ante una situación como la que generó el Tesorero Nacional, y ante una carta de reclamo del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Agregó, que en la Sesión del Consejo Superior de Disciplina, ampliada a los Directores Honorarios, no hubo cambio en los análisis que se efectuaron, por cuanto se profundizaron esos análisis, por lo que él concluyó que era importante avanzar, y eso era en lo que había estado trabajando el Superintendente, en comprender mejor la institucionalidad que tendría un organismo complementario, paralelo, y en este sentido también se había estado trabajando con la Comisión de Asuntos Legales y Jurídicos, es decir, sobre las implicancias jurídicas que podría continuar o no participando en la Junta Nacional. Y, más allá de los aspectos jurídicos, entender cuáles serían los aspectos relevantes para el Cuerpo en caso que se mantenga en la Junta Nacional. Estos análisis se estaban efectuando y el objeto de esta conversación era enriquecerlos.

El Director de la Duodécima agradeció las aclaraciones del Vicesuperintendente.

El Director de la Novena manifestó que no podía dejar de estar de acuerdo con las opiniones de malestar que se habían vertido en este Directorio. Sin embargo, deseaba insistir en la posición que planteó en la Sesión anterior, Agregó, que Santiago tenía un prestigio, una historia, una cantidad de hombres capaces y brillantes, lo que podía permitir formular una propuesta diferente, que vaya en la línea de nuestros valores éticos y con nuestra forma de ver el servicio que prestaba Bomberos en nuestra nación. Señaló, que ojalá que en el corto plazo las autoridades del Cuerpo convoquen a trabajar en esa línea. Estimaba que había que estudiar e imponerse de cuál era la situación, y no quedarse en un reclamo válido. Había que ir a la acción. Santiago lo había hecho antes y podía generar un referente importante para nuestra nación, nuevamente.

El Vicesuperintendente agradeció las expresiones del Director de la 9ª. Compañía.

El Director Honorario don Luis Claviere señaló que fue tan grave lo que hizo el Tesorero Nacional, amparado por la Junta Nacional, que ayer u hoy vio un video de un Cuerpo de Bomberos del sur, que no iba a mencionar, que se manifestó en la calle con su Material Mayor, con carteles que hablan en contra de la Municipalidad y de lo que estaba sucediendo con los dineros. Le parecía sumamente grave porque esto era el comienzo, era la dirección que le quiso dar el Tesorero Nacional con lo que expresó en esa ocasión. Estimaba que eso iba a seguir, y a Bomberos se le quería transformar en gremio, sindicato o en un movimiento social. Bomberos era un servicio de utilidad pública, de Arica a Punta Arenas. La

Institución no debía retirarse, pero “ponerse” para que la Junta enmiende su rumbo, porque ese rumbo no llevará a nada bueno.

El Vicesuperintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Claviere Canales.

El Secretario General, a propósito de la intervención del Director de la 12ª. Compañía, señaló que hoy día se envió a los Miembros del Directorio un muy ilustrativo informe elaborado por el Director de la 20. Compañía, Alejandro Figueroa, en el cual explicaba la interacción de los Cuerpos de Bomberos con la Junta Nacional, que iba en la línea de lo que solicitó el Director de la 18ª. Compañía en la Sesión anterior.

El Director de la Primera manifestó que, habiendo escuchado a quienes le habían antecedido en el uso de la palabra, consideraba que se estaba muy enfrascado mucho en el tema de la carta de respuesta que hizo llegar la Junta Nacional. Pero, a su juicio, el tema era mucho “más grande” que eso. Si se tomaba una radiografía de los últimos 4 meses de la Junta Nacional, no estaba gozando de “buena salud”. Le recortaron el presupuesto y casi salió diciendo que había “ganado”. No sabía qué era lo que había ganado, porque Bomberos de Chile perdió bastante dinero. Se le “dejó caer” el Ministerio del Interior con una “casi intervención”, al señalar que se va a trabajar en conjunto para ver la organización de la Junta Nacional. Es decir, el Ministerio del Interior “se metió” en la organización de Bomberos, y así lo manifestó el Presidente Nacional en una entrevista que fue publicada en el Diario El Mercurio. Después, las desafortunadas declaraciones del Tesorero Nacional, y si eso hubiese sucedido en alguna de nuestras Compañías, la persona ya no sería Voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago. Y la Junta Nacional respondió con una carta “muy light”. Consideraba que era el minuto de enfrentar a la Junta Nacional por todos estos temas, con los antecedentes que también pueda aportar la gente de Santiago que estaba en la Junta, para que enmiende el rumbo. La Junta estaba dañando a Santiago, y de la buena aprobación con que contaba Bomberos, Santiago aportaba el 70% de eso, y la Junta era la “que quitaba”. Todos los Bomberos eran asociados bajo el mismo nombre: Bomberos. La Junta Nacional estaba haciendo daño por la forma de manejar y administrar la situación. Además, y si se miraba con otro prisma, el Gobierno de turno recortó el presupuesto a la organización mejor evaluada en Chile, difícil decisión para un Gobierno, pero lo hizo. Pero, por qué lo hizo? A su juicio, había algo más, y no se podía decir que la decisión fue por el coronavirus. Por qué el Gobierno le estaba “metiendo mano” a la administración de la Junta? Porque lo que estaba pasando era que los dirigentes de la Junta Nacional no eran los que correspondían. Entonces, hoy había que tener “mucho ojo” con quienes de la Junta nos aliamos o a quienes nos acerquemos, porque también podría repercutir a

nuestra Organización. Lo que había que ver era cómo se blindaba en este instante al Cuerpo de Bomberos de Santiago. Una forma fue como lo hizo el Superintendente con su declaración pública, en el sentido que el Cuerpo de Bomberos de Santiago no participaba en protestas, ni paros, “ni metidas de ruidos”, ni de “chimuchina barata”. Esa fue una muy buena actitud, de la cual tal vez faltó más difusión, tal vez en la prensa. Había que establecer la forma de marcar la diferencia entre la Junta Nacional y nuestra Institución. Lo único en que común era que todos éramos Bomberos, pero la Junta no tenía máquinas ni Bomberos para trabajar. Además, había que reunir a los mejores hombres de nuestro Directorio para que le hagan ver al Presidente Nacional que, en caso que no adopte medidas, el Cuerpo de Bomberos de Santiago cambiará su actuar.

El Vicesuperintendente agradeció las palabras del Director de la Primera. Agregó, que el Superintendente tenía un plan que consideraba distintos aspectos, credibilidad, transparencia, conocimiento, respeto, relacionamiento con otros Cuerpos de Bomberos, diversificación de fuentes de financiamiento público y privado. Se estaba trabajando en los distintos escenarios que se podrían presentar en razón del actuar de la Junta Nacional, de las autoridades, de la comunidad y de los demás Cuerpos de Bomberos. Tampoco se podían dejar de lado los medios de comunicación. Esto, con el objeto de analizar la institucionalidad de una organización complementaria, paralela, para agrupar Cuerpos de Bomberos que compartan los principios y valores que caracterizaban al Cuerpo de Bomberos de Santiago; así como estrategias de comunicación e imagen asociadas al concepto de blindaje, de eficiencia y transparencia en el uso de recursos y racionalización de gastos y fuentes de financiamiento. Eran distintos aspectos que estaban sobre la mesa y estaban vinculados, y sobre los cuales se estaba trabajando y posiblemente el Superintendente profundizará en una próxima oportunidad.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt solicitó al Director de la 1ª. Compañía que autorice se editen sus palabras. Agregó, que sabía, positivamente, que el Superintendente estaba absolutamente comprometido con los intereses que se habían planteado el día de hoy. Sin embargo, se le hacía un “flaco favor” cuando se hablaba de gobierno de turno o de cosas subjetivas que no constaban que fueran de una determinada manera. Todos los días se estaba actuando sobre elementos concretos y reales. A la carta que hizo mención el Director de la Primera era uno de los elementos reales que se estaban utilizando, más allá de las reuniones que se estaban sosteniendo permanentemente y los cambios de opinión que había día a día sobre los distintos tratamientos sobre cómo guiar el camino para que la Junta, efectivamente, tenga el resultado que todos esperaban. No la Junta, no había que mezclar la Junta Nacional como una institución seria, con la gente que la administrativa, que la

estaba administrando mal. Como estas Sesiones eran grabadas y se emitían Actas que, “a la media hora”, llegaban a manos de todos, y también a manos del Ministerio del Interior, deseaba que no se fuera muy peyorativo en el tema de hablar con un cierto grado de informalidad respecto del Gobierno. El Gobierno tenía la mayor expectativa en el Cuerpo de Bomberos de Santiago y tenía puestas muchas “fichas” a su nombre. No desearía que leyeran un Acta en cuya Sesión se hubiese hablado del Gobierno en forma un poco despectiva. Lo solicitaba “por servicio”. Conocía el tema un poco en profundidad. Había que dejar que el Superintendente maneje como lo estaba haciendo, con la plena y total confianza que se debía tener en él, las situaciones que se vivían día a día. Obviamente el Superintendente enterado de ellas. El Directorio era la institución más alta que tenía esta Institución y, por ende, debía ser especial y especialmente cuidadosa con los términos que emitía, ya que en algún minuto tendría que ser capaz de refrendarlos, de justificarlos. Había que dejar que el Superintendente sea capaz, como lo era, de manejar las condiciones y circunstancias políticas que el Cuerpo de alguna forma debía conducir. Para eso había un gran equipo de Oficiales Generales, quienes debían saber los términos en que se estaban manejando las condiciones y serán dadas a conocer al Directorio para que las determinaciones finales que se adopten sean absolutamente compartidas. Se había demorado en expresarlo porque quiso utilizar las palabras precisas. Agradecía sinceramente al Directorio que se depositara toda la confianza en quienes lo dirigían. Nadie podía pensar, por un instante, que el Superintendente había omitido algún acto que sea necesario para la finalidad de los resultados que se esperaban o había dejado de emitir alguna opinión en los lugares en que debió darla, respecto de los sentimientos que en estos instantes tenía la Institución, muy profundos, significativos y extremadamente serios. Reiteraba que, por favor, se depositara toda la confianza en el manejo que el Superintendente estaba dando a la situación que se estaba viviendo. Agradecía que lo hubiesen entendido.

El Vicesuperintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Bisquertt Zavala.

El Director Honorario don Alejandro Artigas expresó que había escuchado con muchísima atención, reflexión y afecto, la expresión de cada uno de los que habían participado en este tema, que cada cierto tiempo redundaba, y generalmente cuando se producía algún problema, como lo había señalado en la Sesión anterior. Agregó, que deseaba referirse a tres puntos, lo más brevemente posible. En primer lugar, deseaba recoger las palabras de su amigo, el Director Honorario don Enrique Matta, porque lo que había señalado lo distinguía como un gran caballero. En segundo lugar, compartía plenamente las inquietudes que

había expresado don Enrique Matta, como también los Directores Honorarios señores Bisquertt, Egaña, Claviere y Matute, en particular respecto de la nota, la cual no nos satisfacía. No era una nota que diera cuenta de haberse entendido que nuestro malestar como Institución no era el malestar caprichoso de una institución separatista o de elite. Nuestra nota era de un malestar por haberse violado un principio “fundamentalísimo”, como lo era el respeto por las Instituciones, y la principal institución que existía en un país era el Gobierno, cualquiera que sea, y siempre se le debía respetar. Se le podrán plantear las cosas duras y como correspondía, en los términos que correspondía a una Institución señera como la nuestra. Por lo tanto, participaba y compartía la certeza de que esa carta no iba “al meollo” y no corregía lo que se dijo, y no aclaraba suficientemente que lo que se hizo efectivamente perjudicaba el prestigio de Bomberos y la relación de Bomberos de Chile con la principal institución del Estado, del país, que era el Gobierno. La vez pasada señaló que nadie se podía permitir colocarle plazos y hablar en ese carácter a un Ministro de Estado que estaba enfrentando una situación tan compleja, cualquiera sea el color político, izquierda o derecha. Sin embargo, como lo había señalado don José Matute, creía que había que enviar una nota como se había propuesto. Pero deseaba transmitir su sentir sobre esto. “El señor” que hizo esta “bravata” en televisión, el Tesorero Nacional, hoy día era un héroe para un porcentaje increíblemente alto de Bomberos que estaban formados en el ambiente de la queja, primero en el derecho y después en el deber; de la protesta, de “verbalizar el exigir” al Gobierno, los sindicatos, los gremios, los movimientos, las ONG, etc. Nuestra juventud en general, no la de Santiago en particular, los que estaban al mando, en la dirigencia, en la calle, mal entendía que la forma de conseguir y obtener resultados, era con la protesta. Y nosotros no estábamos en esa posición. Y aquí venía su tercer punto. Todo lo que se había dicho reiteraba que apoyaba plenamente el envío de una nota, sin solicitar más cosas porque no las darán. Don José Matute ya lo había dicho, la gran mayoría lo tomó a la ligera, estaban de acuerdo. Había que dejar constancia de que la actitud del Tesorero Nacional estaba en contra, violaba los principios de Bomberos, y que la respuesta de la Junta Nacional no satisfacía lo que planteó el Cuerpo de Bomberos de Santiago. Como dijo el Director de la Primera: “pedir más cosas o si no”, pero “o si no qué”? Nada. Había que dejar constancia y colocar “los puntos sobre las íes”, señalando claramente lo que habría correspondido. En tercer lugar, agregó, hacía un llamado a que nosotros, como Institución, diéramos un paso más allá para salir de esta mecánica en nos dábamos vuelta en la crítica, justa la gran mayoría de las veces, pero de gran imprecisión. Cuando el Cuerpo se retiró de la Junta Nacional elaboró un informe de, aproximadamente, 12 páginas, sobre las razones por las cuales el Cuerpo de Bomberos de Santiago no se sentía cómodo ni participe de esa Junta Nacional. Entonces, para tratar de enderezar ese asunto, sabiendo que la

gran mayoría de los Cuerpos de Bomberos tenían a la Junta como su soporte permanente en el 100% de sus cosas, en la capacitación, financiamiento, aunque sea dinero del estado, en el apoyo en circunstancias difíciles, en arreglarles los problemas jurídicos, “en llevarles” la Tesorería, es decir, “un manantial de soluciones” que tenían a la mano y que Santiago no las utilizaba porque no las necesitaba, porque tenía de todo. Pero esos Cuerpos de Bomberos valoraban a la Junta, independientemente de quien esté al mando, por lo que recibían. “Esa gente” no iba a estar en contra de la Junta, lo que se llamaba Junta, o del Directorio Nacional. En este sentido, proponía que, junto con enviar la nota, nuestro Directorio, como Institución, pensara que tenía muy poco conocimiento de lo que era la Junta Nacional por dentro y lo que significaba para el 90% de los Cuerpos de Bomberos del país. Los que estaban más cerca de esto porque les había correspondido trabajar ahí, conocían algo. Cualquier cosa que haga el Cuerpo, “se dará contra la pared”. Esto se lo comentó al Superintendente, al Vicesuperintendente, al Comandante, al Director Honorario don Próspero Bisquertt y al Director de la Primera, con quienes habló durante la semana. Tenía que haber una estrategia en relación a lo que deseaba hacer el Cuerpo y qué objetivo deseaba lograr. Y si ese objetivo era estar afuera de la Junta Nacional y de la dirigencia, como Cuerpo de Bomberos, había que tener claridad en el sentido que entonces los objetivos eran mucho más modestos. Si se deseaba estar adentro, como le sucedió al Comandante Huerta, como le sucedió a él siendo Presidente del Consejo Regional, como le ocurrió al Superintendente, en las primeras veces participando de los Consejos en la Junta Nacional, nadie escuchaba a Santiago. Las segundas y terceras veces, dos o tres lo escuchaban, las terceras o cuartas veces se señalaba que parecía que Santiago tenía razón, en las quintas y sextas veces, hoy día el Comandante del Cuerpo don Gabriel Huerta era el Presidente de los Comandantes de los Cuerpos de Bomberos, en menos de dos años. Sugería que había que impregnarse lo más profundamente sobre lo que era la Junta Nacional, para lo cual ofreció al Superintendente realizar un trabajo histórico sobre esto, tratando de ser lo más imparcial posible. Se lo agradeció y lo estaba haciendo. Creía que si se estaba disconforme, no se estaba a gusto, si se quería estar ahí, pero no se tenía el ánimo ni el espíritu que se necesitaba, se debía hacer “una lista”, por así decirlo, un informe, un resumen, con lo que al Cuerpo le parecía mal, con lo que le incomodaba y molestaba, con lo que no correspondía que hiciera la Junta, para “traer agua a nuestro molino” y hacer una presentación a la Junta Nacional. Hoy día, buenamente, la pregunta podría ser “y qué le molesta a Santiago”. Cada uno podría decir dos o tres asuntos, pero se nos preguntaría “pero qué, concretamente?”

El Vicesuperintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Artigas Mac-Lean. Señaló que se había reflexionado profundamente sobre el tema y restaba un trabajo importante por delante.

9°.- INFORME SOBRE EL TRABAJO DE LAS COMISIONES.- El Vicesuperintendente señaló que obraban en poder de los Miembros del Directorio los Informes que habían emitido algunas Comisiones, sobre el trabajo desarrollado, según la información proporcionada a la Secretaría General.

Se tomó conocimiento.

10°.- CUENTA DEL SUPERINTENDENTE.- En ausencia del Superintendente, **el Vicesuperintendente** se refirió a los siguientes asuntos:

= Aniversario de la 10ª. Compañía: Señaló que el Superintendente, junto al Comandante y al Segundo Comandante, participó en el 128º Aniversario de la 10a. Compañía.

= Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos: Manifestó que el Superintendente, junto al Comandante, participó en tres Sesiones ampliadas del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, en las cuales se abordaron aspectos relacionados con la contingencia actual de salud.

= Cuerpos de Bomberos: Informó que el Superintendente había sostenido conversaciones con Superintendente de diversos Cuerpos de Bomberos del país, por la inquietud que había generado el actuar de la directiva dela Junta Nacional.

11°.- SITUACIÓN VOLUNTARIO AFECTADO POR COVID-19.- El Comandante expresó que, antes de dar su Cuenta, informaba que se estaba gestionando la pronta hospitalización de un Voluntario de la Institución, Oficial de Mando, aquejado de neumonía causada por el COVID-19. Señaló que informaba de este caso porque, de acuerdo a la información que había proporcionado el Cirujano General y a lo que había sucedido durante las últimas semanas, la situación era compleja y estaba desafiando a la Institución, ya que uno de los nuestros tenía urgente necesidad de cama, de hospitalización por la fuerte neumonía que lo afectaba. Agregó, que se había solicitado a los Capitanes de las Compañías que velaran por el estricto cumplimiento de los protocolos relacionados con la pandemia. Señaló que, durante la semana, se hizo entrega a las Compañías de aproximadamente 12.000 mascarillas de distinto tipo, trajes especiales y equipos para descontaminar, principalmente los Cuarteles.

Lamentablemente, ésta era una señal de lo que podría enfrentar la Institución durante los próximos días.

El Vicesuperintendente señaló que se iba a mantener informado al Directorio sobre la evolución médica de este Oficial.

12°.- CUENTA DEL COMANDANTE.- El Comandante compartió con los Miembros del Directorio su Cuenta correspondiente al mes de abril ppdo., que se adjunta como anexo a la matriz original de la presente Acta y forma parte integrante de la misma, y que oportunamente se les haría llegar.

El Vicesuperintendente ofreció la palabra.

El Director Honorario don Alfredo Egaña manifestó que agradecía al Comandante la interesante información a que ya los tenía acostumbrado todos los meses. Agregó, que se iba a referir a un tema respecto del cual dejaba claramente establecido que no se trataba de un reclamo de su parte ni de un reclamo que hubiese escuchado de alguien. Lo que iba a plantear obedecía a que había tenido “un salpicón” de información, lo que le había levantado una inquietud, independiente de la cantidad de Actos que había informado el Comandante, que habían disminuido durante el último tiempo, si se tenía la certeza de que todos los días había una Guardia obligatoria en los Cuarteles de las Compañías. Agregó que, tradicionalmente, la alimentación se proporcionaba a través de los Casinos de las Compañías, servicio que en todos los Cuarteles ya no funcionaba, y que no sólo era para los Voluntarios, sino también para algunos Funcionarios, como por ejemplo, Ayudantes de Cuarteleros. Hoy día, la alimentación se la proporcionaban los propios Voluntarios y Voluntarias que integraban las Guardias. Su inquietud apuntaba al hecho que no siempre las Guardias podían estar integradas por gente que sepa, conozca y se desempeñe bien en la cocina, por lo cual podrían estar alimentándose de “comida chatarra”. Ojalá, continuó, se pudiese considerar la preocupación de que la alimentación que tengan los Voluntarios que integraban la Guardia Nocturna, corresponda a una alimentación balanceada. Ojalá hubiese alguna recomendación sobre una dieta básica, mínima para los Voluntarios. Además, sugería que se considerara la posibilidad de que la Institución, en conocimiento de la cantidad de personas que había en cada Cuartel, contrate un servicio que asegure la entrega de esta alimentación, que cumpla con requisitos dietéticos mínimos.

El Vicesuperintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Egaña Respaldiza.

El Director de la 11ª. Compañía expresó que el Cirujano General se había referido a la preocupación que se debía tener en relación al tema del

COVID-19. El Tesorero General informó sobre “las platas” que se habían gastado con ocasión de la pandemia. Agregó, que ya habían transcurrido 59 días desde que el Comandante dispuso el primer acuartelamiento y se habían dictado 6 Órdenes del Día sobre procedimientos bien establecidos, de eso no cabía duda, pero que, en cierta medida, obligaban a adquirir cierto tipo de elementos para cumplir con esas Órdenes del Día y con los procedimientos por el COVID-19. Recordaba que como las Guardias eran rotativas, no eran permanentes, las personas no se habían mantenido durante 59 días en el Cuartel, y como entraban y salían, había un riesgo externo importante de contagio, aun cuando se adopten todas las medidas pertinentes. Continuó señalando, que el Comandante había informado que se habían adquirido 12.000 mascarillas para la Institución. Lamentablemente, y no sabía si era un problema de su Compañía o generalizado, la Undécima había recibido, hasta el día de ayer, 200 mascarillas desechables, algunas K95 y otras de otras características, MSA, pero muy pocas, 10 si no se equivocaba. Iba a dar los datos exactos: 3 mascarillas fullface, 6 mascarillas N95, 10 mascarillas KM95, 200 mascarillas simples, de uso diario, que debieran durar 4 horas en términos médico. Si esto se llevara al uso por los 59 días por un Voluntario dentro del Cuartel para protegerse aún más, significarían 236 mascarillas por Bombero en cada Cuartel, es decir, más de 1.000 si se consideraran 4 o 5 Voluntarios permanentemente. Por lo tanto, consultaba cómo se iba a continuar protegiendo a los Bomberos en esta situación, que sin duda generaba un alza importante de la pandemia, si efectivamente no se tenían los recursos para protección de los Voluntarios. Esa era su preocupación, más allá de lo que había señalado el Director Honorario don Alfredo Egaña sobre la alimentación en los Cuarteles. Agregó, que el superávit que proyectaba el Cuerpo para fines de año era de M\$ 568.-, por lo cual su preocupación radicaba en la disponibilidad de los recursos y en la posibilidad de contar con recursos en forma más rápida para proteger de mejor manera a aquellos Bomberos que estaban haciendo Guardia en los Cuarteles. Esta era la consulta que formulaba al Comandante

El Vicesuperintendente agradeció las expresiones del Director de la 11ª. Compañía. Agregó, que el Tesorero General había informado sobre los recursos económicos que la Institución había debitado, al igual que las Compañías, a las cuales se les había estado abasteciendo permanentemente. Creía que la 11ª. Compañía en particular, al igual que las demás Compañías, no se había quedado sin mascarillas. No había que tener duda alguna en cuanto a que la primera prioridad del Consejo de Oficiales Generales, obviamente de la Comandancia, era la seguridad de nuestros Bomberos. Era bueno transmitir las inquietudes para perfeccionar lo que corresponda, pero no debía quedar la sensación de que había condiciones de inseguridad para los Voluntarios, aunque pudo haber sido porque el proceso estaba en evolución permanente.

El Comandante manifestó que esto había comenzado hacia algunos meses y también se había invertido en equipos que se habían entregado a las Compañías. Efectivamente, agregó, hubo un período de escasez, que fue informado, que no tan sólo afectó a la Institución, sino también a las Compañías. Se cursaban requerimientos, pero no llegaban los productos. Hasta hacía algún tiempo tampoco estuvo considerado en los protocolos que los Voluntarios estuviesen con mascarillas permanentemente en los Cuarteles. Más que lo referido al uso de las mascarillas, con los Capitanes se había trabajado respecto del distanciamiento social y del aseo sanitario. No recordaba que se hubiese instruido a las Guardias sobre el uso permanente de mascarillas. Hoy, las Compañías estaban dotadas de mascarillas. Efectivamente hubo demora en la entrega, pero fue por una situación país, mundial, ya que no había disponibilidad. Se habían efectuado todas las coordinaciones con el Intendente General, de tal forma que se cuente con los stock suficientes para que de aquí en adelante no falte nada.

El Vicesuperintendente agradeció las explicaciones del Comandante.

El Director de la 11ª. Compañía precisó que lo que había planteado no podía considerarse como una crítica. Lo que solicitaba, agregó, era que se disponga en forma oportuna de lo que se necesite, porque vendrán meses duros, en el pick de la pandemia, junio, julio, quizás agosto. Recordó que las Compañías también habían invertido en la compra de implementos de protección para los Voluntarios, porque las Compañías, al igual como sucedía con la alimentación, continuaban gastando recursos propios para mantener la continuidad operativa. En el mes de marzo, señaló, la Institución aprobó el gasto de recursos con cargo al Fondo de Reserva Operacional, para mantener la función operativa. La idea era disminuir el riesgo que existía el día de hoy en cuanto a la operación.

El Vicesuperintendente agradeció las expresiones del Director de la Undécima.

El Director de la 9ª. Compañía agradeció la exposición efectuada por el Comandante. Agregó, que deseaba realizar un planteamiento más bien desde el punto de vista humano. Nuestra Institución era solidaria y su primer foco era serlo con la sociedad. Continuó señalando, que le preocupaba la realidad de nuestros Voluntarios, punto que levantaba, pero que no pretendía se resolviera el día de hoy. Por ejemplo, estaba informado que en algunas Compañías fue necesario reemplazar las Guardias, por sospecha de contagio por el COVID-19. Entonces, preguntaba si se estaba llevando a efecto un seguimiento de esos Voluntarios, para verificar qué les sucedía. Consultaba si el ámbito de acción de la Institución finalizaba

cuando se relevaba a la Guardia. Las Guardias estaban integradas por muchos jóvenes y diferentes realidades. No sabía si se estaba saliendo del marco de lo que siempre había pregonado, en el sentido que no se estaba para darle problemas a la Institución, sino para resolverlos. Consideraba que, en algún instante, será necesario hacer esa “disquisición” y ocuparse del tema. Afortunadamente en su Compañía no se habían presentado dificultades con los Voluntarios, pero estaba preocupado por otros Voluntarios, y no sabía si sus Directores y Capitanes estaban en condiciones de alimentarlos, según lo que había planteado el Director Honorario don Alfredo Egaña, que era un punto relevante. Así como se estaba llevando tan bien la preparación para enfrentar la emergencia, también le gustaría saber qué se estaba haciendo por aquellos que eran relevados de la emergencia.

El Vicesuperintendente agradeció las expresiones del Director de la Novena.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt manifestó que entendía los planteamientos de los Directores de la 9ª. y 11ª. Compañías. Sin embargo, agregó, le constaba el esfuerzo que estaba llevando a efecto don Alejandro Artigas para adquirir 100.000 mascarillas, cuya entrega iba a ser por parte del MINSAL, pero se había conseguido una cantidad bastante inferior. Pero le constaban los esfuerzos que se estaban haciendo a través de un Voluntario de la Primera, que tenía buenas relaciones con la papelera, que importó una máquina especial para fabricarlas, pudiese venderlas al Cuerpo al mismo precio que el MINSAL las vendía a las entidad públicas, le parecía que a \$25.- cada una. La papelera tuvo la mejor disposición para realizar una donación de mascarillas al Cuerpo de Bomberos de Santiago, pero se encontró con el inconveniente por el convenio que tenía suscrito con el MINSAL, ya que la totalidad de la producción de mascarillas debían ir a ese Ministerio, por una condición expresa de las autorizaciones que entregó para la producción de mascarillas. La papelera comprendía la necesidad de colaborar con Bomberos y solicitó al Cuerpo de Bomberos de Santiago que, a través del Consejo Regional Metropolitano de Cuerpos de Bomberos, se requiriera al MINSAL la autorización para que la papelera pueda donar una partida de mascarillas a Bomberos. Ahí habría una posibilidad de cubrir la necesidad de mascarillas. Por otra parte, continuó señalando, era bueno que el Directorio supiera de una iniciativa del Superintendente en cuanto a levantar un catastro, que será consultado con los Directores de las Compañías, de todos los Voluntarios que pertenecían a la Peña y que aquellos que estaban en situación deprimida, tanto en lo personal como con sus señoras, y que por edad estaban confinados en sus casas, y no disponían de los recursos necesarios para su manutención diaria, puedan acceder a cajas con alimentación que les entregaría la Institución

directamente en sus casas, con el objeto que no tengan necesidad inmediata de alimentación, al menos por una cantidad importante de días. Este tema se estaba analizado y también se estaba viendo el tema de las mascarillas, y todos debían colaborar. Todos debían pensar que en Chile se estaba viviendo una situación terrible. Nadie habría imaginado la cantidad de millones de dólares que podía levantar el Gobierno en tan breve plazo y había repartido “a diestra y siniestra” las cantidades enormes de dinero que todos conocían para cubrir las necesidades de distintas Comunas. Pensaba que nuestras inquietudes financieras y económicas no podían ser de tal forma que se llegue con un superávit al año siguiente. La Institución debía llegar al año siguiente con un superávit de “gente viva”. Como lo señalaron los Directores de la Novena y la Undécima, con la mayor cantidad de los Voluntarios jóvenes bien alimentados, bien cubiertos. Ya estaban haciendo un esfuerzo que les causaba ciertos problemas. Al menos se debían contratar sistemas de “catering” para que les puedan servir en los Cuarteles comida balanceada, segura, bien hecha y con todas las condiciones de salubridad que nuestra gente merecía, porque obviamente la primera necesidad era la gente que salía en las máquinas, que era la que tenía mayor riesgo de enfermarse. Esto significaba que se debía hacer un reestudio del destino de los excedentes y hacer todo lo posible para que esos dineros lleguen, al menos, al mes de septiembre. Se debía invertir en salud y en condiciones de vida para los Voluntarios jóvenes y también para los más adultos, para que este Directorio, el del año 2020, pueda pasar a la historia como aquel que se preocupó de su gente, que supo mantener sanos a los muchachos, que supo hacer sobrevivir a sus “viejos” y que quizás llegó “sin un peso” al año siguiente, pero pleno de satisfacción y felicidad. Estaba con la política que había expresado el Director de la Novena y esperaba que muchos más se unieran a ella. En este instante el Cuerpo no necesitaba comprar Bombas, sí había un compromiso para adquirir la ambulancia, porque era una necesidad que podría cubrir a todos en un momento determinado. El Comandante sabrá lo que podrá esperar en cuanto a la compra de máquinas, hasta cuando se reúna un monto de dinero importante. Ahora había que ir adelante en apoyo a los Cuarteles, para que no se pase hambre ni frío, para que no existan inquietudes de esta naturaleza y para que se den todas las coberturas necesarias para que nuestra gente mayor sienta el respaldo a través de una tarjeta con el saludo del Superintendente. Las autoridades debían demostrar al personal, mayor o menor, que el Cuerpo no estaba por guardar el dinero, sino por colocar a disposición de ellos todo lo que sea necesario para su sobrevivencia, supervivencia. Ojalá que lo que informó el Comandante sobre el Voluntario que estaba delicado de salud, al menos se pueda evitar teniendo al personal bien abastecido y conformes en cuanto a todo lo que necesitaban, alimentación y condiciones de seguridad exigidas para prestar servicio a la comunidad en estas circunstancias. Presentaba sus excusas por su extensa intervención,

pero le había llegado al corazón lo que habían manifestado los Directores de la 9ª. y 11ª. Compañías. Creía que era necesario pensar diferente. Se debía pensar como una enorme autoridad que iba “a vaciar” en sus Voluntarios la responsabilidad que tenía.

El Vicesuperintendente expresó que estaba sorprendido porque no podía creer que alguien pensara, o quizás no lo había entendido en el sentido correcto, que la preocupación del Consejo de Oficiales Generales era ahorrar dinero, en circunstancias que se habían visitado los 22 Cuarteles recurrentemente, se había conversado con los Guardianes y se les había consultado cómo estaban funcionando los Cuarteles. El Cuerpo se había ocupado de la seguridad de los Voluntarios y también de los Funcionarios y de sus familias, etc. El disponer de recursos financieros permitía, precisamente, focalizar sus esfuerzos en esto, de manera autónoma y sin depender de terceras personas que, por buena voluntad, entreguen donaciones. Hoy día la dificultad de conseguir las mascarillas era porque las donaciones tardaban en llegar. Había mucho trabajo que se realizaba y entendía que el Directorio no tenía razón para estar enterado de los detalles, pero, de verdad, no podía pensar que en el Directorio existiera alguien que creyera que había un interés en ahorrar plata, a costa de la salud de los Bomberos, de quienes trabajaban en la Institución o de sus familias. Esperaba haber entendido mal la observación, porque nada más lejano respecto de la forma en que se había venido trabajando. El foco siempre había estado en privilegiar a la Institución, y así lo demostraban las intervenciones que habían tenido el Superintendente, el Comandante y el Cirujano General. La Institución no eran las máquinas. Lo importante de la Institución eran las personas. Se necesitaban máquinas y Cuarteles, pero lo más importante eran las personas: los Voluntarios, mayores y jóvenes, los Funcionarios y sus familias, y todo el entorno de los Voluntarios. En relación a lo que había planteado el Director de la Novena sobre su Compañía, no le cabía duda que los Directores y Capitanes de cada Compañía conocían la realidad de sus Voluntarios. Además, había un catastro que la Comandancia había estudiado con el Depto. Médico, a través del cual fue posible establecer los contagios en los Cuarteles, que, contrariamente a las hipótesis iniciales, los contagios no se produjeron en Actos del Servicio, sino por el personal que, estando en el Cuartel, salió del lugar, situaciones que en un principio no se identificaron como factores de riesgo. Se sacaron aprendizajes y se incorporaron. Deseaba ser muy franco en esta conversación con el Directorio, el cual no se podía quedar con la sensación de que había un criterio “economicista” en el actuar, porque, de lo contrario, significaría que no se había sido lo suficientemente claro en transmitir los focos de trabajo en que se estaba actuando. El Cuerpo nunca había tenido una visión “economicista” y creía que mal podría tenerla ahora. La Institución trataba de racionalizar y “eficientar” los recursos justamente para

destinarlos a los temas importantes. Eso era lo que había permitido entregar mascarillas fullface, mascarillas KN95 y mascarillas con triple pliegue, que tenían una duración más limitada, de 4 horas. Eso se complementaba con los protectores faciales, las pecheras, el equipamiento para las sanitizaciones, el amonio cuaternario, etc. Pero, el trabajo estaba completo? Señaló que no estaba completo. Se trataba de una situación de emergencia que no era sólo nacional, sino mundial, que había llevado al colapso. Obviamente que la Institución estaba preocupada de la situación que afectaba al Voluntario que había informado el Comandante. Ojalá sea el único caso que se presente, pero como era poco probable que así fuese, se habían extremado las medidas de acción respecto de la protección personal de los Bomberos y de toda la Institución. No quiso dejar pasar la oportunidad para compartir esta reflexión con el Directorio.

El Comandante manifestó que se sumaba a lo indicado por el Vicesuperintendente. Agregó, que como todavía se estaba en su Cuenta, estimaba que los comentarios debían diferenciarse, por cuanto no sabía si el tema de la alimentación de los Voluntarios era materia del mando activo. En todo caso, agregó, a través del Programa “Héroes de Corazón” todas las Compañías contaban con la rutina para la alimentación de los Voluntarios, pero quizás no la estaban utilizando o no la recordaban, pero había mucho donde informarse al respecto. Continuó señalando, que se había manifestado que eran las Compañías las que estaban solventando el gasto por la alimentación de los Voluntarios, pero debía recordar que el Consejo de Oficiales Generales colocó a disposición de las Compañías un fondo de \$ 1.000.000.- para que las Compañías lo destinaran al ítem de alimentación. No le había quedado muy claro el comentario que se había formulado sobre este aspecto. Estimaba que no era sano que los requerimientos de las Compañías llegasen al Directorio, ya que los Capitanes disponían de todos los canales para hacerlas presentes y en forma oportuna. Continuó señalando, que también había que estar atento a la forma en que se estaba comportando la Institución. A modo de ejemplo, en una reunión que tuvo lugar en una Compañía al Cirujano General se le trató de negligente porque no estaba extendiendo licencias médicas. Obviamente que la situación se estaba investigando para establecer si había aspectos disciplinarios involucrados, porque si bien todos eran Voluntarios y cada uno colocaba su cuota de esfuerzo, había que tener tranquilidad sobre la forma en que se estaban y se continuarán haciendo las cosas, para no caer en situaciones como la señalada, la cual ya estaba en conocimiento de los Oficiales Generales, que se podrían escapar de las manos.

El Vicesuperintendente expresó que había quedado preocupado por lo que se había señalado sobre los “Peñeros”, inquietud que iba a transmitir al Superintendente, quien, al parecer, no había sido objeto de

inquietudes por parte de la Peña, lo que no significaba que no existieran. También era un foco de preocupación.

El Secretario General informó que, hasta el momento, el Secretario de la Peña no había dado cuenta de ningún caso que requiriera asistencia especial. Como se trataba de un tema “de suyo” delicado, la idea era que estas ayudas se manejen con absoluta reserva. Los Peñeros podrían pasar por dificultades, pero como eran orgullosos, no iban a querer que esto se hiciera público. El tema se manejará con absoluta discreción. Si algún Director de Compañía estaba en conocimiento de alguna situación apremiante, podía enviar la información a la Superioridad de la Institución. Si estas iniciativas se manejaban en forma muy pública, podrían resultar siendo resistidas por los beneficiarios.

El Vicesuperintendente agradeció la información proporcionada por el Secretario General.

El Director Honorario don Próspero Bisquertt señaló que creía que el Vicesuperintendente había entendido mal sus palabras. Bajo ninguna circunstancia le había formulado un cargo al Vicesuperintendente, ni a nadie. Sólo había manifestado su interés en que se tuviera absolutamente presente que se estaba viviendo una situación mundial jamás sospechada por alguien. Hoy día estaban cambiando los paradigmas de vida de todo el mundo, y también los de los Bomberos, y cambiarán más aún. Las cifras que había dado a conocer el Cirujano General eran tremendas. Lo que él había planteado era que había que prepararse para un próximo futuro cercano, no lejano, en el cual se debían cambiar nuestros propios paradigmas para tener claro que las prioridades que habían existido históricamente en la Institución, cambiarán. Los órdenes serán distintos, las necesidades serán diferentes. No se podía soslayar el hecho que lo que se estaba viviendo hasta hoy día se había podido manejar con certeza, pero no se sabía si se podrá continuar manejando en los próximos meses. No se sabía qué circunstancias vendrán. No se sabía que apoyo habrá. Cuando se veía este pequeño tema de los MS 1.400.-que se le rebajaron a la Junta Nacional, era un mal síntoma, no era una venganza en contra de nadie. Era un tema que, en circunstancias normales, aunque hubiese dolido, no habría pasado. No se sabía qué iba a venir en el comportamiento de los Socios Colaboradores que, para él, había sido un síntoma espectacular porque habían continuado cumpliendo. Nadie sabía lo que vendrá mañana. Podrá haber apreciaciones, estadísticas, alguna idea del comportamiento, pero la verdad no la manejaba nadie de nosotros. Por eso que su punto de vista, a partir de hoy, era que no sólo se estuviese preocupado de la contingencia de este instante, sino también de preocuparse de lo que vendrá en el futuro. Nadie en este Directorio tendrá que sorprenderse si las variables

financieras cambian de alguna manera o de si nuestra situación económica de alguna manera se veía desmejorada. Se tendrán que hacer todos los esfuerzos para continuar funcionando. Eran muchos los millones de habitantes que atendía el Cuerpo, 8.000.000 en el Área Metropolitana, y en la cual se colaboraba con todos los Cuerpos de Bomberos. En la práctica se atendía toda la Región Metropolitana. Probablemente otros Cuerpos de Bomberos estén en peores condiciones que en las que podríamos estar. Las nuestras eran espectaculares por el magnífico manejo que hubo hacia atrás por parte de quienes tuvieron en sus manos la administración de los dineros, pero nadie podía asegurar que eso será “el pan de mañana”. Por eso que no estaba ofendiendo, no estaba insultando, no estaba “apuntando” a nadie con el dedo, no estaba diciendo que nuestros Voluntarios se estuvieran “muriendo de hambre”, pero sí el sólo comentario de un Director en la presente Sesión, con bastante humildad e inquietud, en el sentido que no había recibido todas las mascarillas que necesitaban sus Voluntarios y que no veía claro si iba a contar con disponibilidad durante los próximos meses del requerimiento para el día a día, era un tema que debía dejarlos tremendamente preocupados porque habían 22 Directores que tenían las mismas inquietudes, y algunos no las decían, pero las sufrían. Por eso solicitaba que se le comprendiera, porque tenía un temor y prefería expresarlo que guardárselo. No había ofendido al Vicesuperintendente, y no lo haría jamás, tampoco al Comandante o a alguno de los demás Oficiales Generales, porque, además, eran sus amigos y un amigo no ofendía a quienes eran sus amigos. Su intención era que se supiera anticipadamente que el futuro podría no ser todo lo beneficioso que había sido hasta hoy día. El Vicesuperintendente no lo podía tomar mal, ni en forma equivocada. Era una realidad que se estaba viviendo en muchas partes. Los Bomberos eran una organización espectacular. La Institución había sido capaz de mantenerse financieramente hasta este instante con superávit y condiciones magníficas para operar, pero no eran eternas. Había que saber lo que podría venir, para que el día de mañana no sea este mismo Directorio el que “los apunte con el dedo” porque no se supieron mantener la holgura económica que se tuvo hasta hacía algunos meses. Si el Vicesuperintendente se había ofendido, no lo debía tomar mal porque no había sido esa la intención. Lo que había que hacer era respaldar al Superintendente, al resto de los Oficiales Generales, y que las Compañías no anduvieran por su propia cuenta buscando cómo alimentar a sus Guardias. Hoy día esto no era fácil, pero todavía el Cuerpo podía evitar que sucedan estos eventos. Creía que con esta explicación, que la ofrecía al Vicesuperintendente con todo el corazón, debía sentirse reconfortado en el sentido que no había mala disposición de su parte hacia ningún Oficial General que, en castellano, “se habían sacado la mugre” por mantener a la gente en pie.

El Vicesuperintendente agradeció las palabras del Director Honorario señor Bisquertt Zavala. Preciso que no se sentía ofendido, sí preocupado, porque consideraba que faltaba un más profundo entendimiento de las acciones que se estaban adoptando. Esa era la preocupación que se llevaba. Había muchos aspectos técnicos que se habían considerado, pero no económicos, porque la preocupación no radicaba en si mañana habrá o no fondos, la preocupación era el hoy día, y hoy día eran las personas. Había un contexto y era el que se debía priorizar hoy día. Posiblemente, el Comandante tomó nota de las inquietudes que se habían planteado para analizarlas con los Directores. También se analizarán otros aspectos con el Cirujano General y con todo el equipo de la Comandancia que estaba apoyando a las Compañías y a los Voluntarios que estaban realizándolos turnos.

El Director de la 17ª. Compañía señaló que el Cirujano General se refirió al “caballo de troya”, que era una de las vías que había que evitar para que el contagio no afecte al interior de las Compañías. En ese sentido, consideraba que un servicio externo de alimentación “iba por ahí”. Estimaba que se debían extremar las medidas para disminuir las posibilidades de contagio desde el exterior, entendiendo que había Guardias rotativas que estaban llevando a efecto los turnos, en el caso de su Compañía durante una semana. Si bien podía haber control al interior de los Cuarteles con todas las medidas y protocolos que se habían implementado, su Compañía estaba intentando de hacer un seguimiento de aquellos Voluntarios que abandonaban la Guardia, como lo había señalado el Director de la Novena, pero no era fácil porque cada uno tenía sus actividades particulares. El tema del contagio tenía varias aristas y era complicado controlarlas todas. En cuanto al equipamiento, agregó, se sabía que iba a ser un tema difícil porque ya en marzo el mercado se complicó bastante respecto de este tipo de productos, porque muchos países no estaban preparados para enfrentar esta situación. Esto significaba un desgaste importante. Su Compañía había efectuado una inversión importante en equipamiento porque el mercado podía saturar en cualquier instante, y era un poco lo que estaba sucediendo ahora. Consideraba que había una responsabilidad hacia los Voluntarios que estaban realizando turnos, en el sentido de dotarlos de las mejores condiciones posibles. Además, había que mantenerlos con información actualizada en relación a las acciones que se debían seguir en forma permanente. El mando activo de las Compañías, como también la Comandancia, habían adoptado procedimientos para evitar el contagio. Había que tener conciencia en cuanto a nuestro manejo y a la rigurosidad que se debía mantener en esto que había ido tan difícil. Había gente que perdía la noción de la situación complicada en que se estaba, sin mala intención, y olvidaba lo que debía hacer. Había que mantener la conciencia

activa, sobre todo la de los Voluntarios que estaban “sacándola cara” en los Actos del Servicio, para que se mantengan a resguardo.

El Vicesuperintendente agradeció las palabras del Director de la Decimoséptima.

13°.- CONSULTA SOBRE REFORMA DEL REGLAMENTO GENERAL.- El Director de la 11ª. Compañía recordó que, en el mes de enero, se votó la reforma de 9 artículos del Reglamento General y, en el mes de febrero, el Directorio practicó el escrutinio de la votación efectuada por las Compañías. Por lo tanto, consultaba si hubo alguna comunicación sobre la vigencia de esos nuevos artículos, conforme lo establecía el artículo 160° del Reglamento General.

El Secretario General informó que esos artículos estaban vigentes, pero que de igual forma se iban a revisar las comunicaciones enviadas a las Compañías.

El Director de la Undécima agradeció la información del Secretario General.

14°.- AGRADECIMIENTOS DEL DIRECTOR DE LA 15ª. COMPAÑÍA.- El Director de la 15ª. Compañía agradeció las muestras de cariño y solidaridad que recibió la Decimoquinta, con ocasión del fallecimiento del Voluntario Honorario señor Luis Weidmaier. Agregó que, en particular, agradecía al Director de la 18ª. Compañía, Rodrigo Ready, quien facilitó la Bomba Opel, reliquia de la Decimoctava, para que estuviese en el Cuartel de la Decimoquinta cuando el féretro pasara por el lugar. Don Luis Wiedmaier fue Conductor de esa máquina cuando prestó servicios en la 15ª. Compañía, y la quería como querían los Maquinistas a sus viejos Carros con el correr de los años. No fue el funeral que su Compañía hubiese querido, pero estuvo lleno de cariño y adornado por la Bomba Opel.

El Vicesuperintendente agradeció las expresiones del Director de la 15ª. Compañía.

15°.- SUGERENCIA DEL DIRECTOR DE LA 15ª. COMPAÑÍA.- El Director de la Decimoquinta manifestó que consideraba que el Directorio se merecía un instante más distendido. Las Compañías lo habían hecho y se habían “visto a la cara”, no con la formalidad que se tenía en el Directorio. Si se hubiesen mantenido las tradicionales comidas del Directorio se habrían podido conversar muchas cosas. Las Compañías habían hecho sus “platos”, “plato Segunda”, “plato Sexta”, “comidas 15”, etc., y habían tenido la oportunidad de hacer un brindis, saludarse,

mirarse a la cara, con algo menos de formalidad que la Sesión de Compañía, la Junta de Oficiales, etc. Creía que era una instancia que no se debía perder, porque también había que mirarse a la cara con tranquilidad y conversar sobre otros temas que permitan mirar hacia nosotros mismos.

El Vicesuperintendente agradeció las expresiones del Director de la Decimoquinta.

16°.- SOBRE EL MUBO.- El Director Honorario don Alfredo Egaña expresó que, tal como lo había informado en una Sesión anterior, si bien el Museo estaba con sus puertas cerradas, mantenía una viva actividad a través de sus redes sociales y su página web. Gracias al apoyo del Consejo de Oficiales Generales, agregó, se hizo un lindo trabajo y para el día del Patrimonio Cultural, último fin de semana de mayo, quienes visiten la página web del Museo podrán hacer un recorrido virtual por su interior, y si había grupos que necesitaran efectuar recorridos guiados, el Museo colocará a disposición ese servicio por medio de sus guías. Además, el Museo ganó un concurso para asesoría en inventario, registro y documentación de bienes patrimoniales, que si bien era cierto no implicaba un aporte económico, sí una importante y necesaria asesoría para el Museo. Además, que el Museo había presentado la documentación para postular a un fondo de mejoramiento del depósito para embalaje y registro de la colección de cascos y Material Menor, por un monto de \$ 22.000.000.-, que se esperaba fuese adjudicado al Museo. Por lo tanto, solicitaba que se difundiera entre los Voluntarios y sus familias la visita a la página web del Museo ya que continuamente se estaban dando a conocer las actividades para todos los grupos etarios de la familia. Finalmente, informó que ya se había completado la Memoria del Museo correspondiente al año 2019, que próximamente se hará llegar a los Miembros del Directorio junto con la del año 2018, para salvar esa omisión.

El Vicesuperintendente agradeció la información del Director Honorario señor Egaña Respaldiza.

El Secretario General manifestó que era formidable el trabajo que estaba llevando a efecto el Museo y esperaba que para el Día del Patrimonio todos se llevaran una linda sorpresa. Estaba habilitado el contador de visitas, para registrar la acogida del público.

El Vicesuperintendente deseó éxito al Museo en la postulación para la obtención de los fondos informados por el Director Honorario don Alfredo Egaña. Agregó, que era inédito lo que se iba a hacer en relación al

recorrido virtual por el Museo, que había tenido bastante difusión en la comunidad.

17°.- SOLICITUD DE LA ARMADA DE CHILE.- El Secretario General dio cuenta que el Consejo de Oficiales Generales resolvió acoger la solicitud que fuera formulada por la Armada de Chile, de tal forma que, el día de mañana, a las 12:10 hrs., en todos los Cuarteles de las Compañías de la Institución se harán sonar las sirenas en conmemoración del Combate Naval de Iquique, Punta Gruesa y Día de las Glorias Navales de Chile. En esta ocasión, agregó, no se llevará a efecto la tradicional ceremonia presencial en la Plaza Venezuela.

Se tomó conocimiento.

18°.- TARJETA DE IDENTIFICACIÓN BOMBERIL.- El Director de la 7ª. Compañía agradeció al Vicesuperintendente y a su equipo de trabajo, la gestión efectuada en relación a la Tarjeta de Identificación Bomberil, entregada hacía algunos días, que hacía mucha falta y que resultará de suma utilidad en estos instantes de crisis.

El Vicesuperintendente señaló que transmitirá los agradecimientos al Depto. de Computación.

Se levantó la Sesión a las 22:45 hrs.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO
CELEBRADA EL DÍA DE DE 2020.**

SECRETARIO GENERAL.

SUPERINTENDENTE.